

ESTAMPAS DIECIOCHESCO-DECIMONÓNICAS DEL COLEGIO DE ESPAÑA EN BOLONIA

Julián Gómez de Maya

Universidad de Murcia

Más o menos a horcajadas de los siglos XVI y XVII, “don Antonio de Isunza y don Juan de Gamboa, caballeros principales, de una edad, muy discretos y grandes amigos, siendo estudiantes en Salamanca, determinaron de dejar sus estudios”; tenían acordado trocar las letras por las armas, mas, no logrando salir con el propósito, “[...] antes de volverse quisieron ver todas las más famosas ciudades de Italia; y habiéndolas visto todas, pararon en Bolonia, y admirados de los estudios de aquella insigne universidad, quisieron en ella proseguir los suyos”¹. El discreto, curioso o desocupado lector que ha poco se sentía animado a servir en los tercios de Flandes junto a los dos hidalgos² quisiera ahora diferir el relato de las adversidades y fortunas de *La señora Cornelia* por demorarse a placer en la recuperada aplicación escolar de entrambos mozos españoles, con tal que Cervantes esforzase la evocación del estudio boloñés —y en tan subido estilo cual se gasta al abrir esta *ejemplar novela!*—: su aventura italiana, durante todo un largo sexenio en que “recorre Italia desde Génova a Palermo”³, bien pudo dar para que adquiriese un

¹ Miguel de Cervantes, “La señora Cornelia”, en *Novelas ejemplares*, Madrid, 1986, pág. 435. No se tenga por extremada la disyuntiva que asaltó a estos Isunza y Gamboa; antes, su afrontamiento debió de ser de lo más habitual en aquel entonces; así, júzguese por el caso que el Conde de la Roca, embajador de España en Venecia, comunica a su sobrino, obispo de Cuzco, en carta fechada el 1º de diciembre de 1635 en *la perla del Adriático* (recogida por Eugenio de Ochoa [ed.], *Epistolario español*, Madrid, 1965, t.II, pág. 68): “un pariente mío, que comenzó á estudiar griego y latín; que el año de 1626, yéndome yo á embarcar, le hallé en Génova y le traje, y no consentí que volviese á España, sino le dí cartas para el rector del colegio de Bolonia y para el gobernador de Corregio, por si echase por letras ó la guerra, se inclinó á lo último, y el gobernador le acomodó muy bien con el venablo de una compañía que iba á la guerra de Mantua”.

² Y, siendo de los de temple más aguerrido, sólo le quedará

aguardar a ese *hombre de buen humor* que fue Estebanillo González, quien, por cierto, también —año de 1644— corrió Bolonia, si bien no con el escolar manteo (*La vida de Estebanillo González*, Madrid, 1943, cap. XI, págs. 201-202).

³ Joaquín López Barrera, *Cervantes y su época (lecturas cervantinas)*, Madrid, 1916, pág. 46 (ibídem, pág. 47, aún hace hincapié en que “Cervantes recorre entonces Italia de norte a sur”, extrayendo impresiones que volcará sobre su obra literaria). Una de las vidas de Cervantes más clásicas, la de Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1819, pág. 29, elucubra así: “en estas peregrinaciones acabó Cervantes de visitar las magníficas y deleitosas ciudades de Italia Génova, Luca, Florencia, Roma, Nápoles, Palermo, Mesina, Ancona, Venecia, Ferrara, Parma, Plasencia y Milan, de las cuales dejó tan bellas y exactas descripciones en muchas de sus obras”; ahora bien, que el ingenioso novelista se dejara Bolonia en el tintero no se

buen conocimiento de Bolonia y su Colegio de los Españoles. Sí, nos engolosina esta frustrada eventualidad de haber paladeado una alusión cervántica al Colegio de España (¡hemos andado tan cerca!); por el contrario, nos contentaremos con saber que los muchachos “dieron noticia de su intento a sus padres, de que se holgaron infinito, y lo mostraron con proveerles magníficamente, y de modo que mostrasen en su tratamiento quiénes eran y qué padres tenían”⁴.

Por aquel entonces, ha transcurrido ya un par de siglos y medio desde que, en cumplimiento de las disposiciones testamentarias del cardenal Gil de Albornoz, se fundara la *Domus Hispanica* en la capital emiliana⁵; no andaba el purpurado con quense, a la verdad, escaso de timbres con los que granjearse los *Loores de los claros varones de España*, mas la puesta en planta de su Colegio, casi *in articulo mortis*, había de permanecer como la más perdurable de sus acciones: con plectro de Pérez de Guzmán, “en Bolonia edificastes / vn colegio de obra estraña; / por loor e honor de España / a ella lo entitulastes”⁶. Cánovas del Castillo cuenta entre los biógrafos del que llama “teólogo, canonista y prelado insigne, primer consejero del mayor rey de España en la Edad Media, sacerdote ascético, persuasivo orador, general invicto y profundísimo político, todo a un tiempo”, por cuya acción pública se muestra subyugado sin pero ni contra; apoteosis y broche de oro, “la adquisición de Bolonia coronó brillantemente la vida del cardenal, proporcionándole con ella la mayor de sus satisfacciones en la vida. Siempre miró luego a aquella ciudad como segunda patria, mas sin olvidarse por eso de la suya nativa; fundando allí el famoso Colegio de San Clemente, de los españoles, que fue el primero y el modelo de todos los titulados Mayores, de España, después. En tal fundación, tuvo por indudable fin D. Gil mejorar los estudios de sus compatriotas, porque no [hay] duda que llevaba en ellos ventaja entonces Italia a todas o casi todas las naciones europeas”⁷. Esto último

traduce necesariamente en que hubiese renunciado a conocer ciudad tan esclarecida (el propio biógrafo hace constar la ostensible presencia en aquella península de “[...] quienes se encaminaban á recibir su educación en el colegio de Bolonia, fundado exclusivamente para españoles por el ilustre cardenal Albornoz” —ibídem, pág. 30—), por lo demás contenida en el triángulo Parma-Ferrara-Florenia; otrosí, de la enumeración precedente ha dejado fuera Fernández de Navarrete, por ejemplo, Otranto o la Cerdeña, allí por donde en diferentes párrafos documenta el tránsito del manco de Lepanto (ibídem, págs. 17 y 29), sin duda a causa de no haber pasado a sus obras.

⁴ Cervantes, “La señora...”, pág. 435.

⁵ Véase Antonio Pérez Martín, *Proles aegidiana*, Bolonia, 1979, t. I, págs. 15-23, con el recorrido por un proceso de creación que comenzó ya en vida del benefactor: otorgado el testamento en 1364, su sobrino y su capellán resultan comisionados para llevar a cabo el proyecto, que entre 1365 y 1367 adquiere la deseada consistencia; durante el estío de este último año fallece el prelado, cuando apresta el viaje para visitar la recién entregada obra, pero ape-

nas restaban para entonces sino diversas formalidades que culminarán sin tardanza con la aparición de los primeros colegiales (“en diciembre de 1368 hay ya 27” —pág. 18—).

⁶ Fernán Pérez de Guzmán, “Loores de los claros varones de España, que envío e fizo Fernan Perez de Guzman, al noble e virtuoso cauallero don Fernan Gomez de Guzman, comendador mayor de Calatraua, su sobrino”, en *Cancionero castellano del siglo XV*, Madrid, 1917, t. I, pág. 751a.

⁷ Se trata de la biografía firmada en 1894 por Antonio Cánovas del Castillo, “El Cardenal Albornoz”, en *Obras completas*, Madrid, 1997, t. III, págs. 469-481 (las citas, en 472 y 479-480); pero no era ésa la única vez que el político conservador se ocupaba en su producción literaria de la ciudad de Bolonia, y es que en 1857, con ocasión de prologar al jurista Joaquín Francisco Pacheco y su *Italia, ensayo descriptivo, artístico y político*, Antonio Cánovas del Castillo, “De lo que es un viaje a Italia (a propósito del ensayo descriptivo, artístico y político de aquella península, por D. J. F. Pacheco)”, en *Obras completas*, t. VI, págs. 463-471, logró párrafos del mayor interés con aquellos que abordan la

resulta bien cierto: “[...] decidió que el Colegio Mayor, tal y como lo había concebido, se alzara en la ciudad italiana de Bolonia por encontrar en ella el ambiente propicio para la enseñanza y la cultura, por ser Bolonia la maestra del derecho, hasta el punto que algunos pidieron que se la otorgase el título de ‘Corte del Derecho’, donde en sus escuelas se estudiaban las leyes como en ninguna otra parte de Italia, resonando en sus aulas las voces de Yrnerio, Bartolo y otros célebres glosadores de las leyes romanas cuando el Derecho romano había vencido en la lucha con los pueblos germánicos”⁸.

Al cabo del tiempo —desde don Gil a don Miguel—, “[...] el siglo XVI, Siglo de Oro de España, fue también el siglo de oro del Colegio de San Clemente”⁹ y en tal coyuntura agrada imaginar a la pareja de estudiantes cervantinos como *bolonios*, habida cuenta de sus prendas y de que el único de los requisitos estatutarios de admisión¹⁰ que podía

fortuna de la crónica hispana de viajes por Italia: “ni tantos y tales recuerdos, ni el amor de las antigüedades clásicas y de las artes, que por sí solo estimula a las demás naciones del mundo, han bastado para promover, a favor de Italia, la curiosidad que Francia, Inglaterra, Bélgica misma, excitan en los ánimos de los Españoles” (pág. 465); entre los ejemplos de desaire o inhibición que incluye, los hay tan apetitosos como éstos: “Ponz, que conocía perfectamente a Italia, no quiso aplicar a describirla el alto juicio que mostró en sus viajes artísticos por España, y parte de Francia e Inglaterra. [...] Y otro español insigne que pudo escribir de Italia con sumo acierto, no lo hizo: hablo de Azara, cuya memoria es cara en Roma aún [...]. Estaba, pues, hasta aquí guardado para el Sr. Pacheco, poeta, orador, artista de corazón, tanto o más que jurisconsulto y hombre público, romper esta senda no trillada, dando a luz en España un libro, y un buen libro, acerca de Italia”. Si la península Itálica de entrada queda al margen del *Viage fuera de España*, mayor decepción ofrece, sólo a este respecto aquí tratado, la consulta de José Nicolás de Azara, *Memorias del ilustrado aragonés José Nicolás de Azara*, Zaragoza, 2000, págs. 237-301, durante “[...] mi ministerio de Roma, después de treinta y dos años de residencia en aquella capital, que yo miraba ya como mi segunda patria” (ibídem, págs. 301-302). Expresamente lamenta Cánovas del Castillo, “De lo que es un viaje...”, pág. 470, que el cronista recensionado no alargara hasta Bolonia sus pasos e impresiones: “¡lástima grande que no haya ido más allá de Roma en sus excursiones el Sr. Pacheco! Tendríamos completa una obra que carecíamos hasta ahora, y que, aún como queda, es ya una joya literaria de gran precio. Tal vez el autor se decida antes de mucho a visitar a Venecia, a Milán, a Nápoles, a Bologna. Así cumplirá la promesa escrita en la última página de su libro. Lo deseo por lo mismo que he leído y he podido juzgar el que da ocasión a estas líneas. Lo deseo por lo mismo que tanto se echan de menos los libros españoles destinados a describir aquellas nobles provincias, que eran hermanas nuestras no hace más que siglo y medio, y con nosotros compartieron la suma de las prosperidades, o el extremo de la degradación y de la desdicha. Lo deseo, últimamente, por a mor a la Italia, por cariño al Sr. Pacheco, a quien me complazco en respetar como maestro, y en admirar como lo que es: como uno de los hombres cuyo talento más honra a su patria. ¡Quién sabe si

al propio tiempo que el Sr. Pacheco compone su nueva obra me resolveré yo también a escribir algunas humildes páginas sobre Italia!”. Un destino diplomático llevaba a Cánovas —en los comienzos de su carrera— a coincidir allí con Pacheco, el embajador ante la Santa Sede: “por el mar también, aunque por otro camino, se dirigió el autor de este artículo a Roma, en el otoño de 1855, donde halló aún al Sr. Pacheco y a su infortunada esposa, vecina ya del sepulcro, que había de devorar en un día, encantos dignos de ser admirados por siglos” (ibídem, pág. 469); la nota del prologuista, dando noticia de que el viudo ha seguido, en 1865, a la esposa, corta los vuelos a toda ilusión: “la muerte ha impedido al Sr. Pacheco llevar adelante su propósito, con sentimiento de todos los amantes de las letras y las artes”. Registran Pedro Borrajo y Herrera y Hermenegildo Giner de los Ríos, *El Colegio de Bolonia: centón de noticias relativas á la fundación hispana de San Clemente*, Madrid, 1880, pág. 14, otra conexión de Pacheco, como embajador en Roma, primero, y como ministro de Estado, después, con la *Casa Española*, lo cual resultó escasamente poderoso para allanar el acercamiento literario; empero, no es el benemérito comentarista del Código Penal de 1848 el único, entre los españoles del XIX con relato turístico italiano, en descartar de su itinerario la capital de la Emilia, tan al paso, por cierto, en el camino de Florencia a Venecia: verbigracia, en 1872, Emilio Castelar y Ripoll, *Recuerdos de Italia: Roma. Pisa. Venecia*, Barcelona, 2006, págs. 227-229; en 1888, Emilia Pardo Bazán, “Mi romería”, en *Viajes por Europa*, Madrid, 2006, págs. 104-105; o, en 1896, Vicente Blasco Ibáñez, “En el país del arte (tres meses en Italia)”, en *Obras completas*, Madrid, 1980, t. I, pág. 240 (para él, más o menos como para los anteriores, “el tren sigue su marcha. Queda atrás Bolonia, con su famosa Universidad, sus palacios de la vieja aristocracia y sus fábricas de salchichones y mortadellas”).

⁸ Conde de Romanones [Álvaro de Figueroa y Torres], *El Cardenal Albormoz*, Madrid, 1942, págs. 87-88; véanse Francisco Cuenca, “Irnerio”, en Rafael Domingo (ed), *Juristas universales. I. Juristas antiguos*, Madrid/Barcelona, 2004, págs. 309-314, y Manuel Jesús García Garrido, “Bartolo de Sassoferrato”, ibídem, págs. 524-530.

⁹ Pérez Martín, *Proles*, t. I, pág. 21.

¹⁰ Pérez Martín, *Proles*, t. I, págs. 39-53: nacionalidad española, adecuadas relaciones sociales como para obtener los

fallar en ellos debió de ser el más violentado, el menos defendido de todos: una modestia económica que justificase la subvención¹¹.

Con el acicate cervantesco, la cobertura del siglo XVII por mi artículo de seguro fuera invencible...; empero, ausente tal condicionamiento y bienandanza, me siento en libertad —la que el material recopilado me permite— para contraer su segmento temporal, principiando, no por los albores del XVIII, sino por su último tercio, un momento crucial en la historia de San Clemente de los Españoles. El profesor Miguel Batllori, oráculo del jesuitismo, ha inquirido el significado de estos años para la fundación albornojana¹² ajustándose al marco de dos acontecimientos de diverso calado, aunque suficientemente delimitadores ambos: la afluencia de los jesuitas expulsados por Carlos III en 1767¹³ y la ocupación de la ciudad en 1796 por los invictos ejércitos napoleónicos¹⁴; quedan en el medio algunos otros hitos no menos repercusivos en el devenir de la institución, tales como el cierre de los demás colegios mayores hispanos en 1776 —de la medida sólo sale indemne el que nos ocupa¹⁵— o la reforma del régimen sanclementino de estudios en 1786 en un intento más de actualizar a los tiempos corrientes la anacrónica permanencia del Colegio en su configuración medieval¹⁶. Si bien registra este historiador un fructífero trato de numerosos expulsos con el Colegio¹⁷, voy yo a fijarme tan sólo en los contactos establecidos por dos de ellos: los padres Isla (1703-1781) y Andrés (1740-1817), completando la mirada sobre esta encrucijada del San Clemente con el paso, al final de la etapa, de Leandro Fernández de Moratín por su vetusto patio.

Entre las *Cartas familiares del abate D. Juan Andrés a su hermano D. Carlos Andrés, dándole noticia del viaje que hizo a varias ciudades de Italia en el año 1785*, hay una consagrada en buena parte a Bolonia, ciudad “[...] donde he vivido años atrás mucho tiempo”¹⁸; la presentación del Colegio de España que allí se hace

títulos presentaticios, estudios previos suficientes, limpieza de sangre, etcétera.

¹¹ Desengaña Pérez Martín, *Proles*, t. I, pág. 47: “intención del Cardenal era que el Colegio albergara a estudiantes que carecieran de medios económicos, que de otro modo les habría sido imposible estudiar en Bolonia. [...] No obstante esto, la fundación se convirtió posteriormente en un centro para la nobleza y burguesía, con lo cual la observancia del precepto fue sólo formal”.

¹² Miguel Batllori, “El Colegio de España en Bolonia a fines del siglo XVIII”, en Evelio Verdera y Tuells (ed.), *El cardenal Albornoza y el Colegio de España*, Bolonia, 1972/1979, t. II, págs. 639-669.

¹³ Entre otros testimonios, por Leandro Fernández de Moratín, *Viage a Italia*, Madrid, 1988, pág. 192, sabemos que en aquellas postrimerías del XVIII al menos “había en Bolonia seiscientos y tantos exjesuitas españoles”.

¹⁴ Por lo demás, Batllori, “El Colegio...”, pág. 650, pone de relieve la conflictividad emergente de esta presencia española en el seno de una sociedad que despertaba a los sentimientos nacionalistas.

¹⁵ Compruébese en Batllori, “El Colegio...”, pág. 643.

¹⁶ Batllori, “El Colegio...”, pág. 641. Al tanteo de remedios, “[...] el rector Alfranca y el Colegio decretaron el 6 de enero de 1786 que se tuviesen frecuentes actos públicos de carácter cultural, los cuales sirviesen a la vez de estímulo a los colegiales en sus trabajos personales, y de prueba a los de fuera de que la holganza no reinaba en el Colegio” (ibídem, pág. 661), y “su sucesor, Rodríguez Laso, [...] continuó en aquella misma línea hasta la ocupación de Bolonia por Bonaparte en 1796” (ibídem, pág. 665); sobre Alfranca, jurista, véase Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1708-1711, y t. IV, págs. 2124-2125; sobre el canonista Rodríguez Laso, ibídem, t. III, págs. 1694-1698.

¹⁷ Consúltese Batllori, “El Colegio...”, págs. 651-660.

¹⁸ Juan Andrés, *Cartas familiares del abate D. Juan Andrés a su hermano D. Carlos Andrés, dándole noticia del viaje que hizo a varias ciudades de Italia en el año 1785*, Madrid, 1786, t. I, pág. 14; despejemos confusiones: la carta de referencia exhibe la fecha más antigua y, sin embargo, no es coetánea a la estancia en Bolonia, sino redactada en Mantua —como el resto—, a 9 de noviembre de 1785, puesto que el corresponsal no arrancó a escribir este epistolario al compás de sus visitas, sino a pos-

bien puede servir acá, aun a costa de alterar el orden cronológico y posponer al autor del *Fray Gerundio de Campazas*, que le antecedió en sus párrafos bononienses:

Como en tiempos pasados tuvo esta Ciudad tanta fama de docta, se fundaron en ella Colegios de varias provincias y naciones, como de Napolitanos, Luqueses, Hungaros y otros; pero podemos gloriarnos de que el mas antiguo y mas distinguido es el de los Españoles, fundado por el Cardenal Albornoz hácia la mitad del siglo XIV¹⁹.

A renglón seguido, pasa el erudito religioso, encomiado por Menéndez Pelayo como *creador de la historia literaria*²⁰, a consignar aquello que parece haberle llamado más la atención de lo visto en él: los venerables códices que prestigian el patrimonio cultural de la institución (“el mas precioso es el Rabano *de Cruce*, que es anterior al año 1000”²¹):

En este Colegio, á mas de la librería, que podia estar mejor surtida, hay otra pieza que creo sirve de archivo, y en ella se encierran muchos manuscritos²².

Mal podría desatender Juan Andrés sus inquietudes siempre reformistas²³ y, antes bien, la crítica descargada sobre la biblioteca vese completada con la más general cuyo punto de mira encara la utilidad, la razón de ser del Colegio; según su criterio, el rumbo que debería tomar el San Clemente pasa por su emancipación de los estudios jurídicos —nunca estatutariamente privilegiados, preponderantes siempre en la práctica²⁴— y su apertura hacia otras ramas del saber:

Este Colegio ha florecido en hombres grandes; y los nombres de Nebrija, de Sepulveda, de Antonio Agustín y de otros semejantes bastan para acreditar, no solo un Colegio, sino toda una nación. Mucho me alegraría de que alguno de los jóvenes estudiosos que en él se crían, se dedicára á formar una historia del Colegio, ó un librito de los varones ilustres de él, con lo que podría el autor adquirirse gloria, y darla á

teriori: “Querido Carlos: Tienes razón. Las noticias que te he ido [sic] dando de las Ciudades que he corrido en mi viage, han sido sobrado diminutas para que pudiesen satisfacer tu erudita curiosidad; y tu tienes todo derecho para exigir de mi que ahora, que me hallo libre de las distracciones del viage, te complazga en dartelas mas cumplidas”. Una informada reseña de la figura del abate Andrés puede obtenerse en la clásica monografía de Miguel Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, 1966, págs. 515-539.

¹⁹ Andrés, *Cartas*, t. I, págs. 37-38.

²⁰ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles. V. Regalismo y enciclopedia*, Madrid, 1963, pág. 173: “en un solo día arrojamos de España al P. Andrés, creador de la historia literaria, el primero que intentó trazar un cuadro fiel y completo de los progresos del espíritu humano”, y sigue enumerando buena copia de celebridades jesuitas. Ahora bien, con toda su valía doctrinal, no debería ésta oscurecer el afán divulgativo y reformista e incluso estético-literario que subraya Armando Alberola Romá, “Un viajero de excepción por la Italia del siglo XVIII: el abate Juan Andrés Morell”, en Enrique Giménez López (ed.), *Expulsión y exilio de los jesuitas*

españoles, Alicante, 1997, pág. 320: “el abate Andrés es reconocido como un notable erudito enciclopédico merced a su gran obra acerca de los orígenes y evolución de la cultura universal pero [...] eso no es todo. Un vistazo a sus *Cartas familiares* permite descubrir, asimismo, al ‘curioso investigador’, preocupado por alumbrar los aspectos más inéditos del mundo italiano que tan bien parece conocer, a la vez que por transmitir sus impresiones y reflexiones siempre con un objetivo utilitarista, teniendo presente en todo momento la España que abandonó en 1767 y a la que nunca retornaría”; y aún consigue dotar a su pluma de ese “[...] estilo ameno, fresco y directo que destilan las *Cartas familiares*” (ibídem, pág. 330).

²¹ Andrés, *Cartas*, t. I, pág. 38.

²² Andrés, *Cartas*, t. I, pág. 38.

²³ Alberola Romá, “Un viajero de excepción...”, pág. 330: Andrés “[...] no puede evitar la clásica reflexión en voz alta, con la mirada puesta en España, anhelando que en su patria hubiera individuos que [...] contribuyeran con su esfuerzo y recursos económicos al enriquecimiento científico y cultural del país”.

²⁴ Váyase a Pérez Martín, *Proles*, t. I, pág. 46.

nuestra nacion. Pero deseo aun mucho mas que los jóvenes que vienen á ser educados, ó á instruirse en él mas y mas, saquen toda la variedad de ventajas, y adelantamientos literarios que les puede acarrear la residencia en aquella Ciudad, y la comodidad, libertad y medios que les suministra aquel Colegio; pues en pocos años podría llenarse la nacion de sugetos instruidos, no solo en leyes y cánones, que se pueden estudiar igualmente bien en España, sino en todas las ciencias naturales, en antiquaria, en lenguas y en toda suerte de filología y erudicion²⁵.

Si “el abate Andrés se constituyó, por el atractivo mismo de su simpatía y de su prestigio literario, en el verdadero eje de todos los españoles actuantes en la Italia setecentista”²⁶, su compañero José Francisco de Isla, “cuya popularidad de satírico, nunca marchita, y el recuerdo del *Fr. Gerundio* bastan”²⁷, fue, a todas luces, el literato ignaciano más reputado de cuantos pasaron a Italia en la hora del extrañamiento de la Compañía. Como decía arriba, sus referencias al Colegio son anteriores en ocho años a las de aquél, pensadas en principio para su circulación estrictamente familiar o privada, lo que, pese al título, no resulta predicable del epistolario juanandresiano; la disparidad de actitud y pretensiones redundante en un contenido de muy diferente signo, mucho más particular y al por menudo, aunque no por ello menos estimable, en las especies de Isla, toda vez que inciden sobre uno de los aspectos más controvertidos de los colegios mayores: su prevaleciente funcionalidad como plataformas para *pretender* en la Corte o ante la Curia (y, un paso más allá, su deriva hacia la avidez corporativa del poder, como grupos de influencia o presión a favor de los acomodados profesiona-

²⁵ Andrés, *Cartas*, t. I, pág. 39-40. En cuanto a los *hombres grandes* propuestos como dechado, véase, respectivamente, Pérez Martín, *Proles*, t. I, págs. 332-333, y t. II, págs. 604-606 y 760-763. Humanista de lleno es la inquietud intelectual del creador de la primera *Gramática de la lengua castellana*, Nebrija (1441-1522), al que se le han querido sacar sus puntas de jurista, por más que dejase despejado suficientemente el asunto el propio Elio Antonio de Nebrija, *Léxico de Derecho civil*, Madrid, 1944, págs. 18-20: “scribimus enim de rebus ad genus hominum dedignabundum pertinentibus, et qui cum magnam doctrinae speciem prae se ferant, et qui soliti sunt aut de jure consulti aliis respondere, aut juridicundo praesse, ac coeteris imperare merito intumescunt atque indignabuntur ulla de re ab infimae professionis hominibus admoneri. Sed inveni viam qua me ab illorum invidia exonerarem atque illos placatos dimitterem, si dixerem me de vocabulis ad jus civile pertinentibus non tamquam juris studiosus, sed tamquam grammaticus disputare” (con todo y con ello, esta edición que manejo, por ejemplo, se presenta dentro de una “Colección de juristas clásicos españoles”...); alrededor de su vida y de su producción lexicográfica en el campo jurídico, amplíase en Carlos Humberto Núñez, “Prólogo” a Nebrija, *Léxico*, págs. 7-15, y en Salvador Silvestre de Velasco y Herrera, *Compendio de la nobilísima fundación, y privilegios del Colegio Mayor de Señor S. Clemente de los españoles de Bolonia, espejo de los demás colegios mayores, y menores de España, e Italia*, s.

l., 1695, págs. 242-243. El multidisciplinar —teólogo, filósofo y jurista— Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573), en rigor ha de ser adscrito a la deslumbrante escuela española de teólogos juristas: consúltese José Cano, “Sepúlveda”, en Manuel J. Peláez (ed.-coord.), *Diccionario crítico de juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, Zaragoza/Barcelona, 2005/2008, v. II, t. I, págs. 532-534, y Velasco y Herrera, *Compendio*, págs. 250-251, con Ioannes Genesisius Sepúlveda, ‘Brevis Collegii descriptio, et quorundam quae ad ipsum pertinent commemoratio’, en “Descripciones del Colegio (Siglos XVI-XIX)”, ápuđ Verdera y Tuells (ed.), *El cardenal*, t. V, págs. 533-559. El postrer *hombre grande*, Antonio Agustín (1517-1586), es jurista *con todas las de la ley*, doctor en ambos Derechos por Bolonia y autor de eminente obra jurídica: véase J. Moneva Vinyal, “El Arzobispo D. Antonio Agustín”, en VV. AA., *Jurisconsultos españoles*, Madrid, 1914, t. III, págs. 17-21; o Alejandro Martínez Dhier, “Agustín Albanell”, en Peláez (ed.-coord.), *Diccionario crítico*, v. I, págs. 57-58. Y a los tres deja expedita la entrada a su elenco Rafael Gibert, *Ciencia jurídica española*, Granada, 1982, págs. 7-8 y 61-62.

²⁶ Batllori, *La cultura*, pág. 25.

²⁷ Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos*, v. V, pág. 174. Sirva como bosquejo biográfico de Isla la introducción de Pedro Felipe Monlau, “Noticia de la vida y obras del Padre Isla” a José Francisco de Isla, *Obras escogidas*, Madrid, 1945, págs. I-XXXVII.

les de sus miembros). Mas, con carácter previo, sondeemos la vinculación cotidiana del padre Isla durante su confinamiento boloñés con el Colegio de España, reclamada nuestra atención por una carta a su hermana María Francisca en enero del año 1781, décimo de su arribo a la ciudad y el de su óbito:

Por lo que toca á mi salud, solo te puedo decir [...] que siento suma debilidad en las piernas; que rara vez puedo decir misa, aunque el oratorio está inmediato á mi cuarto; que en todo este riguroso invierno solo he salido de casa á oír misa en el colegio de España, que está casi pegado á ella, y dos ó tres veces al palacio de la marquesa Tanary en silla de manos, por la distancia y porque la flaqueza de mis piernas no puede ya mas. La cabeza sumamente débil y los vahidos muy frecuentes²⁸.

Por descontado, no eran sólo consuelos divinos los que el padre Isla buscaba en San Clemente de los Españoles:

De esta manera, y con la conversacion de mis vecinos los colegiales de España, voy engañando mi vejez y divirtiendo mis ajes, que, como no salen á la cara, son poco compadecidos; pero esto nada me importa²⁹.

El Español de Bolonia no era un colegio mayor atípico sino por su ubicación en el extranjero, así que participaba del espíritu de solidaridad interna y promoción de sus egresados que alentaba en los demás³⁰, causa y razón de la desaparición general decretada en 1776: “el de Bolonia pudo resistir por tratarse de un colegio destacado fuera de España, y porque sus colegiales, solos, sin estar ya flanqueados por los de San Bartolomé, con quien el de San Clemente tenía hermandad de derechos, y por los demás Colegios Mayores de España, ya no podían constituir una clase privilegiada ni una fuerza de presión considerable y temible”³¹. En efecto, Batllori tiene explicado cómo “en el siglo XVIII era un Colegio Mayor, abierto a estudiantes que aspiraban a seguir la carrera eclesiástica, y también a colegiales laicos a quienes el paso por la Universidad de Bolonia les capacitaba especialmente para obtener altos cargos en la administración de la monarquía. Pocos iban ya a Bolonia con su aspiración prevalentemente cultural, como sucedía en la edad media y en la época del humanismo; eclesiásticos y seculares se hallaban más

²⁸ Isla, “Cartas familiares”, en *Obras*, pág. 546, c. CCCIII. Algo después especificará que acostumbra a oír misa en el Colegio “dos ó tres veces cada semana” (váyase a la nota 37); sobre esta marquesa Giustina Sagredo Tanari, ibidem, pág. 535b, c. CCLXXXIII.

²⁹ Isla, “Cartas...”, pág. 543b, c. CCXCVII.

³⁰ Batllori, “El Colegio...”, pág. 641.

³¹ Batllori, “El Colegio...”, pág. 643. El Colegio de San Bartolomé lo era de Salamanca, y con Emilio de la Cruz Aguilar, *Lecciones de Historia de las Universidades*, Madrid, 1987, pág. 96, “hay que recordar que el fundador del de San Bartolomé de Salamanca, Diego de Anaya, visitó este colegio y tomó de él ejemplo para su fundación, al punto

de que en las constituciones del San Bartolomé se citaran a veces las del de San Clemente”; consúltese, además, Francisco Martín Hernández, “Influencia del Colegio de San Clemente de Bolonia en los Colegios Mayores españoles”, en Verdera y Tuells (ed.), *El cardenal*, t. II, págs. 242-246, así como Enrique Gallego-Blanco, “Albornoz y Cisneros. Estudio comparado de las constituciones de San Clemente y San Ildefonso”, ibidem, t. IV, págs. 737-738; Romanones, *El Cardenal*, págs. 95-96, deja consignada la relación directa del San Clemente no sólo con el San Bartolomé o el complutense San Ildefonso, sino con los de Santa Cruz, en Valladolid, San Antonio, en Sigüenza, Jesús, en Sevilla, y Fonseca, en Santiago.

bien mancomunados, entonces, por la aspiración a un 'empleo', una 'colocación', una 'dignidad', y por aquel espíritu de cuerpo que caracterizó a los colegiales mayores". Pues bien, esta actividad de gestión de cargos asoma con espontánea llaneza en las misivas del padre Isla a sus parientes:

La chantría de Oviedo habrá vacado ya en Roma por la muerte del que la había obtenido en la misma curia, sin haber tomado posesion de ella. Partió en posta á pretenderla Don Jacinto Miranda, colegial en este colegio de España, asturiano, íntimo de nuestro Don Alonso, mi mayor confidente, y mozo singular. Si la consigue, como espero, perderé la compañía que mas me consolaba en Bolonia; pero primero es la amistad que el interes personal³².

Esto se escribía el 1 de julio de 1778, y el 27 de febrero siguiente el corresponsal ya podía comunicar que

tenemos ya por chantre, dignidad de la santa iglesia de Oviedo, á nuestro Don Jacinto Miranda. ¡Gran prebendado ha adquirido aquella santa iglesia! Grande amigo y gran consuelo me faltará á mí en Bolonia; pero la razon celebra infinito lo que llora el corazon³³.

³² Isla, "Cartas...", pág. 535a, c. CCLXXXII. El currículo colegial de Díaz Miranda, teólogo, puede consultarse en Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1700-1702; además, véase Luis GIL, "Jacinto Díaz Miranda, colegial de San clemente y traductor de Marco Aurelio", en Verdura y Tuells (ed.), *El cardenal*, t. VI, págs. 563-582. Tras el *nuestro don Alonso* parece habitar cierto Alonso Fernández, amigo de la familia (vuélvase, verbigracia, a Isla, "Cartas...", pág. 531b, c. CCLXXVI).

³³ Isla, "Cartas...", pág. 539a, c. CCLXXXIX.

³⁴ Isla, "Cartas...", pág. 540a, c. CCXCII. Para el teólogo y canonista Almonacid Lugán, acúdase a Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1703-1705.

³⁵ Búsqense los requisitos —caravanas— para ser admitido como colegial, con el trámite de sus acreditaciones ante el rector y los consiliarios, en Pérez Martín, *Proles*, t. I, págs. 39 y ss.: letras presentaticias, primeras y segundas pruebas, examen de documentos, gestión —en su caso— de dispensas, toma de posesión...

³⁶ Isla, "Cartas...", pág. 545b, c. CCCI. Examinense los expedientes de Gil Taboada y de Fernández Cueto, juristas ambos, en Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1719-1724.

³⁷ Isla, "Cartas...", pág. 548b, c. CCCVII.

Ya 14 de junio, el *gran prebendado* se aprestaba a la partida y, en su compañía, marchaban —suma y sigue— nuevas *pretensiones*:

Mañana salen de aquí para España los dos mayores amigos que tenia en el colegio de esta ciudad, Don Jacinto Miranda y don Francisco de Almonacid. El primero va á gozar su prebenda de Oviedo, y el segundo á oponerse á la lectoral de Málaga; y en caso de no llevarla, se retirará á esa corte en seguimiento de sus pretensiones³⁴.

La despedida de colegiales había de compensarse con el ingreso de otros nuevos, afanados de inmediato en correr las suaves caravanas, esto es las diligencias establecidas para acceder al San Clemente de Bolonia³⁵:

llegaron felizmente á esta ciudad Don Felipe Gil Taboada y don Lorenzo Fernández Cueto, los cuales quedan ya *corriendo las suaves caravanas* que solo duran un mes y son indispensables para vestirse la beca de este colegio español³⁶.

De este Cueto que se había presentado a finales de junio de 1780 dará nuevas Isla a su hermana cabalmente un año después, participándole, con un recuerdo al amigo ausente, que

está dedicado á la lengua griega como nuestro incomparable chantre, cuyo cuarto ocupa, y yo tengo el consuelo de frecuentarlo dos ó tres veces cada semana con ocasion de la misa que voy á oír al colegio cuando mis achaques no me la permiten decir en el oratorio de casa³⁷.

Buen sabedor de que “todos los hijos de Eva estamos desterrados en este valle de lágrimas”³⁸, el padre José Francisco de Isla no abandonó ya Bolonia sino al emprender el genuino retorno, su privativa subida a Sión.

Nosotros alcanzamos el ocaso de la centuria a la huella de Moratín —hijo— (1760-1828) y con curiosidad lo vemos no sólo incluir Bolonia en su *grand tour*, sino adoptarla como radicación, entre los respectivos septiembres de 1793 y de 1796, desde la que ir acometiendo las visitas sucesivas a otros puntos de la geografía itálica³⁹. Visto que “organiza sus viajes por Italia tomando como centro Bolonia, y manteniendo siempre contacto con las personas que de alguna manera tuvieran relación con el colegio”, en opinión de Belén Tejerina, “es indudable que el motivo que impulsó a Moratín a establecer su ‘cuartel general’ en Bolonia y a prolongar su estancia en Italia, más de lo previsto, fue el ambiente español que desde siglos se había creado en torno al Colegio y la buena acogida que le hicieron los colegiales de aquel entonces”⁴⁰. Ya, a poco de su muerte en 1827, su primer biógrafo y amigo íntimo de toda la vida, el presbítero Juan Antonio Melón, recordaba, con el aliño del cáustico inciso que nos deja cavilosos, cómo

corrió toda la Italia hasta Nápoles y se volvió a Bolonia donde halló agradable compañía en los colegiales de San Clemente y en particular con mi amigo don Simón Rodríguez Laso, Rector, y con el muy erudito y respetable don Juan Tineo, honra de aquella casa en que pierden su tiempo y dinero casi todos los alumnos, con quien conservó constante amistad hasta su muerte⁴¹.

Más que de visitante, recibió allá trato de invitado —y aun colaborador—: “Moratín, que nunca habría podido ser colegial por faltarle el título de bachiller y no poder acreditar en las dobles pruebas de limpieza de sangre que ni él ni ningún antepasado había realizado oficio manual —Don Leandro había sido aprendiz de joyería—, tuvo la suerte de coincidir con un período de gran esplendor cultural para el Colegio que durará hasta la entrada en Bolonia de las tropas napoleónicas”⁴². Sus impresiones bononien-

³⁸ Isla, “Cartas...”, pág. 522b, c. CCLXVI.

³⁹ Cuánta perspicuidad en Julián Marías, “Los españoles”, en *Obras*, Madrid, 1966, t. VII, págs. 81-82, al definir el estilo viajero de don Leandro, de quien “se dirá que viajaba despaciosamente, más bien residía en los países visitados. Pero ahí está: tampoco esto es exacto. Moratín no se ‘establece’ en ningún lugar, aunque pase en él muchos meses o incluso más de un año. Un hombre de nuestro tiempo interpretaría una estancia tan larga como ‘vivir’ en esa ciudad, ‘residir’ en ella. Moratín, no; es siempre un viajero, que está ‘de paso’; pero pasa lenta, morosamente, con un estilo de viajar que hoy nos es desconocido hasta el punto de costarnos un esfuerzo recordar que existió”.

⁴⁰ Belén Tejerina, “Leandro Fernández de Moratín y el Colegio de España”, en Verdura y Tuells (ed.), *El cardenal*, t. VI, págs. 644 y 626. Para hacerse una idea de ese ambiente español que pudo campar en Bolonia, bastará no más con sacar a colación que cuando Felipe II enjareta en su Pragmática de 22 de

noviembre de 1559 (*Novísima Recopilación de las leyes de España*, VIII.4.1) la “prohibición de pasar los naturales de estos Reynos á estudiar fuera de ellos”, tras excepcionar “[...] las Universidades y Estudios que son en los nuestros Reynos de Aragon, Cataluña y Valencia”, la siguiente de las contadísimas salvedades rezará precisamente que “[...] no se extiende ni entiende lo contenido en esta ley [...] con los colegiales del Colegio de los Españoles del Cardenal Don Gil de Albornoz en Bolonia que son ó fueren, y estuvieren de aquí adelante en el dicho Colegio”; más aún: “no sólo colegiales, pues de los estudiantes extranjeros, la colonia española era la más numerosa después de la alemana” —abunda Gibert, *Ciencia*, pág. 7—.

⁴¹ Juan Antonio Melón, “Apuntes biográficos de Juan Antonio Melón”, en introducción a Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva*, Madrid, 1970, pág. 32. Respecto a Rodríguez Laso, véase la nota 16; y en cuanto a Tineo, doctor en *utroque* e íntimo de Moratín, Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1762-1764.

⁴² Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, pág. 635.

ses se esparcen tanto a lo largo del *Diario*⁴³ como del *Epistolario*⁴⁴, con referencias asimismo en el *Viage a Italia*⁴⁵ y en su poesía: la epístola “A D. Simón Rodríguez Laso, rector del colegio de S. Clemente de Bolonia” y la oda “A los colegiales de S. Clemente de Bolonia” carecen, allende el título o dedicatoria, de mayor relevancia en orden a entrever el Colegio que conoció el viajero neoclásico⁴⁶. No es mucho, en verdad, frente a las expectativas levantadas por sus tres años de residencia en el enclave pontificio, y es que la misma cotidianidad desde la que contemplaba aquello que mejor conocía, Bolonia y San Clemente, corre, para nuestro desconsuelo, en perjuicio del detenimiento en su descripción⁴⁷, máxime cuando “todas las potencias de Leandro Fernández de Moratín se exaltan en Italia: su capacidad de percepción, su ojo crítico, sus principios, y sobre todo su talento de escritor. Los que sólo conocen de Moratín su teatro y sus poesías, no tienen la menor idea de quién fue; son sus cartas y diarios los que dan su medida”⁴⁸, mas, a nuestro intento y en desvanecimiento de otras expectativas, se nos queda corta su atención al Colegio.

Con el *Diario* a la vista, rastreamos de entrada una que-
rrencia incesante al Colegio, desde el primero hasta el último día en la urbe universitaria⁴⁹; y, más aún, pese a su laconis-

⁴³ Leandro Fernández de Moratín, *Diario (mayo 1780-marzo 1808)*, Madrid, 1967, págs. 110-169.

⁴⁴ Leandro Fernández de Moratín, *Epistolario*, Madrid, 1973, págs. 158-215 y 409-414.

⁴⁵ Fernández de Moratín, *Viage*, págs. 471-472: “el Confalonier o Gefe del Senado se elige, de dos en dos meses, entre los nobles llamados *Quaranta*, aunque aquel cuerpo pasa de este número. Al tomar posesión, adorna su casa y la abre al público, recibe la enhorabuena del Colegio de España, que va en carroza dorada, llena de pelucones, golillas, becas y guantes; sale procesionalmente; una gran merienda [...], etcétera (esta “diputación de Colegio ad Confalonier” queda registrada, el 30 de junio de 1994, en Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 129; ibídem, pág. 142, el 28 de febrero de 1995, “Colegio manger, quia pelucas. / ad merienda ex Confalonier”; y repite en el mismo sitio, pág. 152, el 31 de agosto del año siguiente). Otra fiesta descrita en Fernández de Moratín, *Viage*, págs. 472-474, es la de la Porchetta, “la más famosa de todas”, a la que acudió en compañía de los colegiales; Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 132 (24-VIII-1794): “Colegio manger. / cum Colegiales videre Porchetta, risimus”. Noticia de la visita al *gonfaloniere*, así como de la curiosísima costumbre del llamado *presente de la nieve*, se recoge en Borrajo y Herrera y Giner de los Ríos, *El Colegio*, pág. 174.

⁴⁶ Respectively, Leandro Fernández de Moratín, *Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas)*, Barcelona, 1995, págs. 270-276 y 251-254, fechadas una en 1795, durante su principal estancia en la ciudad universitaria, y otra en el breve regreso de 1820.

⁴⁷ Bien hace notar Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, pág. 629, que “Bolonia es sin duda la ciudad italiana donde Moratín vive una vida más intensa: participa en sus fiestas civiles y religiosas y en los acontecimientos políticos”; “aquí no es un turista más [...], sino un ciudadano integrado en la vida

de la ciudad al que sus ocupaciones y continuas invitaciones no dejan tiempo para describir en el *Viaje* sus monumentos con la misma minuciosidad con que lo ha venido haciendo en otras ciudades” (ibídem, pág. 630).

⁴⁸ Marías, “Los españoles”, págs. 92-93; a no dudarlo, ésta “es la ocasión en que Moratín llega a ser plenamente escritor: olvidado de las censuras, de los ojos suspicaces, de la mojigatería y la malevolencia, de las ‘tres unidades’ y los preceptos [...], moja la pluma en tantos tinteros y nos va dejando, a lo largo de los caminos de Europa, algunas de las páginas más vivaces, inteligentes, divertidas y bien escritas que podemos leer en castellano” (ibídem, pág. 81).

⁴⁹ Nada más llegar, el 23 de septiembre de 1793, es presentado en él (“a 6 in Bononia; cum Robles, Café y Colegio Hispánico, vidi Lasso, cum colegiales ici cenar” —Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 110—) y en él aguarda la hora de partir el 10 del mismo mes, pero de 1796 (“Colegio manger [...]; chez Capeleti, ubi Colegiales; ivi souper; [...] a 4 sortir” — ibídem, pág. 169—); entremedias, rarísima es la jornada que pasa en Bolonia sin acudir al Colegio o tratar a sus moradores. Antonio Robles Moñino, sobrino del Conde de Floridablanca y colegial jurista entre 1790 y 1793 (Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1759-1760), hallábase por aquel entonces ya fuera de San Clemente; ejerció para Moratín de anfitrión, cicerone y compañero de viajes, siendo él quien lo presentó al rector Laso y lo introdujo en el Colegio (léase en Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, págs. 630-632). El barón Giuseppe Cappelletti, coronel de Caballería, desempeñaba en Bolonia el cargo de Encargado de Negocios (Belén Tejerina, “Notas” a Fernández de Moratín, *Viage*, pág. 187) y también se mostró desde el principio aficionado a Moratín, cuyas visitas recibiría con suma frecuencia, no escasas veces sentándolo como comensal a su mesa.

mo⁵⁰, puede reconstruirse sobre sus anotaciones el arreglo de vida llevado por el conspicuo comediógrafo durante esta etapa boloñesa, tarea ésta acometida por Belén Tejerina: “[...] resulta claro que Moratín en sus diarias visitas al colegio no iba solamente a ver a los colegiales y mucho menos a Lasso, que no debía gozar mucho de sus simpatías, sino que participaba activamente en los actos culturales”⁵¹. Por espacio de tres años se extiende una vinculación *sui generis* al Colegio que hace del artífice de *La derrota de los pedantes* una suerte de *pseudobolonio*... Con ser cierto que “[...] durmió en la finca del Castanaso [...] pero nunca en el Colegio”, “[...] sí comió muchas más veces de las que permitían los rígidos *Estatutos*”, con la aclaración de que “estas invitaciones no debían ocasionar ningún gasto extraordinario, pues sin duda se le consideraba como de la casa”; “tampoco se olvidaban de él en las excursiones a las fincas del colegio, terminantemente prohibido también por los *Estatutos* [...], estaría presente en las elecciones de los cargos del Colegio [...] y hasta llegó a participar en la visita bimensual que hacían el Rector y los colegiales, todos engalanados, al nuevo Gonfalonier [...], lo que nos demuestra una vez más la gran consideración de que debía gozar en el Colegio y entre la nobleza boloñesa”⁵². No parecerá, pues, extraño leerle que “el Colegio es mi casa, y quantos hay en él, mis amigos”⁵³. Dicha frecuentación, tan persistentemente reflejada por el *Diario*, se manifiesta en el callejeo y recorrido de monumentos con la guía del rector y sirviéndose de su coche⁵⁴ —igualmente cómodo para las vi-

⁵⁰ Conforme avisan sus editores críticos, René y Mireille Andioc, “Introducción” a Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 10, “preciso es confesar que [...] la lectura del Diario no resulta tan amena como la de las obras más conocidas de este tipo. D. Leandro apunta los hechos con aquel ‘laconismo espartano’ que encomienda [...] en sus cartas desde Inglaterra e Italia; no se busquen, pues, ni se esperen, como no sea bajo la forma elementalísima de un adverbio o de una interjección, las descripciones ni los pensamientos [...]”.

⁵¹ Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, págs. 636-637; por ejemplo, “poder participar en la reorganización de la biblioteca, en la confección del catálogo y en la colección de las nuevas adquisiciones sería sin duda una gran satisfacción para Moratín, que añoraba tanto un empleo de Bibliotecario” (ibídem, pág. 640).

⁵² Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, págs. 641-643 (y véase sobre la nota 45).

⁵³ Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 67, pág. 211. Tanto es así o tanto se integró éste en la vida colegial que — en apreciación de Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, pág. 643— “el *Diario* de Moratín es el mejor testimonio para hacernos una idea precisa de cómo transcurrían su tiempo libre estos colegiales a fines del Siglo XVIII”.

⁵⁴ Por espigar algunas muestras, Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 110 (25-IX-1793): “Colegio; cum Lasso, coche, videre Galerías de Ranuzzi Sampieri y Iglesias;

in Colegio manger. / cum Lasso, coche, paseo”; ibídem (26-IX-1793): “Colegio; cum Lasso ad San Michele in Bosco; Galería Zambecari. / ici Lasso; cum il, coche, paseo ad Colegio; ici Colegiales”; ibídem, pág. 111 (2-X-1793): “cum Lasso ad San Giovanni in Monte, ubi Missa cum Música de Filarmónicos: optime. Cum Lasso iterum vespas; in coche, paseo”; ibídem (5-X-1793): “ici Lasso; cum il al Instituto: optime. / Calles, Colegio; cum Lasso, coche, paseo, Colegio”; ibídem, pág. 125 (8-V-1794): “in Lasso; cum il chez Pla, vidi manuscritos Hebraycos. / Colegio; cum Colegiales, paseo, Café, Colegio” (el padre Joaquín Pla es jesuita expulsado, excepcional polifonista); ibídem, pág. 127 (10-VI-1794): “Colegio; cum Lasso, coche, videre in Colina Casino; cum Colegiales, Calles, Café”; ibídem, pág. 128 (11-VI-1794): “cum Lasso, coche, Calles, Colegio; cum il Academia música Lolli”; ibídem, pág. 132 (19-VIII-1794): “cum Lasso, coche, paseo, colina”; ibídem, pág. 133 (6-IX-1794): “Colegio; cum Lasso ad Madona de San Luca”; ibídem, pág. 148 (13-VI-1795): “Colegio manger. / cum Rector y Castillo, San Michelle in Bosco” (desconozco quién sea este Castillo); ibídem, pág. 153 (17-IX-1795): “Colegio; cum Lasso, coche, Comedia”; ibídem, pág. 154 (1-X-1795): “Colegio; cum Lasso, Comedia”; ibídem, pág. 163 (10-IV-1796): “Colegio manger. / cum Lasso, coche, Porta Maggiore; Calles”; ibídem, pág. 164 (5-V-1796): “Colegio; cum Lasso, Opera”; etcétera. Consúltese la nota 113, así como Fernández de Moratín, *Viage*, págs. 187-189 y 194-196.

sitas de sociedad⁵⁵—, en las excursiones a las fincas del Colegio⁵⁶, en su incorporación a las actividades culturales⁵⁷—de las cuales a veces Moratín se convierte en protagonista⁵⁸—, en el deambular cotidiano por las calles boloñesas junto a los colegiales⁵⁹...

Si el *Diario* de Moratín rebosa, en su telegráfica redacción, de tan apreciables noticias, es en su correspondencia donde habrá que buscar la fuente de impresiones y pareceres acerca del Colegio albornociano. “El epistolario moratiniano es indudablemente uno de los más valiosos de la literatura española, no sólo por la abundancia de los datos que suministra acerca de un escritor insigne y una época de notable actividad intelectual y política, sino por ser también su autor uno de los que mejor trataron el idioma patrio”⁶⁰—nos sitúa Andioc ante el atado de cartas de don Leandro—; en él resalta un par de temas por lo que atañe a la institución enfocada: el amigable trato recibido

⁵⁵ Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 111 (30-IX-1793): “Colegio; cum Lasso chez Aponte, ubi versos: placuerunt”; ibídem, pág. 163 (31-III-1796): “Colegio. / Calles; Colegio; Calles; cum Lasso chez Aponte, ubi legi versos, placuerunt” (a pie de página anotan los Andioc, editores críticos, ibídem, que “quizá sea la epístola A D. Simón Rodríguez Lasso” —reléase la nota 46—; Manuel Rodríguez Aponte, “que enseñara el griego a los perros de la calle” —Fernández de Moratín, *Viage*, pág. 193—, ex jesuita, era catedrático de esa lengua en la Universidad bononiense); Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 163 (16-IV-1796): “Colegio manger. / cum Lasso, videre Cardenal Vincenti; chez Canonico Saiadini; paseo; Opera” (monseñor Vincenti era legado del Papa; Girolamo Saiadini, matemático); etcétera.

⁵⁶ Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 125 (5-V-1794): “ici Lasso; cum il, &.ª, coche, videre posesiones de Colegio; in Casa rústica manger”. Menudean las expediciones “in carretela ad Castanasso”: ibídem, págs. 128 (16-VI-1794), 132 (27-VIII-1794), 133 (1-IX-1794), 150 (10-VII-1795), 152 (7-IX-1795), 163 (5-IV-1796), entre otras. En diversas ocasiones las jiras salían de la órbita sanclementina, así, ibídem, pág. 132 (11-VIII-1794): “Colegio; cum Lasso y colegiales, coche, ad Casino de Gandolfi, ubi manger” (Gaetano Gandolfi era pintor y grabador).

⁵⁷ Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 128 (21-VI-1794): “Colegio, ubi Bardaxi dissertatio de educazió”; ibídem, pág. 129 (5-VII-1794): “Colegio, Noguera dissertatio”; ibídem, pág. 130 (14-VII-1794): “disertatio de Spinosa, risibilis; Colegio”; ibídem, pág. 132 (16-VIII-1794): “Colegio, Disertatio ex Tineo: bene” (recúrrase a la nota 41); ibídem, pág. 163 (7-IV-1796): “Colegio, ubi lectio de Inglés” (de nuevo el 9-IV-1796). Remito a lo que acerca de estas disertaciones trae Batllori, “El Colegio...”, págs. 666-667; y, para el historial de Eusebio Bardaxi —sobrino del ministro José Nicolás de Azara y colegial jurista— y de José Noguera —colegial teólogo—, acúdase a Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1754-1759; para Antonio Noreña y Espinosa —jurista—, ibídem, págs. 1764-1765.

⁵⁸ Fernández de Moratín, *Diario*, pág. 126 (18-V-1794): “Colegio manger. / cum Colegiales paseo; Café; Colegio, ubi

legi Mogigata” (esta comedia de carga satírica contra la falsa piedad y los hueros métodos pedagógicos es quizá la más endeble de la producción moratiniana; *La mojigata* sería puesta en escena el 19 de mayo de 1804 en el madrileño Teatro de la Cruz, si bien contando con previas representaciones en casas particulares); ibídem, pág. 149 (30-VI-1795): “Colegio, legi versos, placuerunt”.

⁵⁹ Fernández de Moratín, *Diario*, *passim*, si bien, por dar algún ejemplo concreto, ibídem, pág. 126 (12-V-1794): “Colegio manger. / cum La Madriz, paseo, Café, Colegio”; ibídem, pág. 130 (16-VII-1794): “cum Ampuero, murallas y montagnuola”; ibídem, pág. 132 (20-VIII-1794): “cum Tineo, carnal bañar canis; Café; Calles”; ibídem, pág. 133 (8-IX-1794): “Colegio; Calles. / Calles; Montagnuola; chez Incontri, cum quam Calles; chez illa, Colegiales corbellati, et ego futtui: optime; chez Narildo, il non erat, sed Colegiales bestemmiantes propter mihi” (Angélica Incontri era por entonces la favorita entre las meretrices a que tan aficionado se muestra don Leandro; acude a veces a sus encuentros en camaradería con algunos colegiales, como ibídem, pág. 142, el 1-III-1795, junto a Espinosa, o, ibídem, pág. 152, el 4-IX-1795, junto a Noguera; tras el alias Narildo, en fin, se emboza el Robles Moñino de la nota 49); ibídem, pág. 139 (24-XII-1794): “ici Spinosa manger. / cum il, Calles; Café; Colegio, ubi colazió”; ibídem, pág. 140 (14-I-1795): “/ Colegio; paseo; ici Colegiales; cum Tineo videre figurillas; Café; Colegio”; ibídem, pág. 141 (9-II-1795): “Colegio; chez Núñez, chocolate, cuentas. / Colegio”; ibídem, pág. 148 (15-V-1795): “Colegio; cum Tineo, Libreros; Calles”; ibídem, pág. 153 (11-IX-1795): “Colegio; cum Tineo, paseo; pruova de Opera”; ibídem (19-IX-1795): “cum Ampuero y Tineo, paseo por mura; Café; Opera”; ibídem, pág. 154 (9-X-1795): “Colegio; cum Colegiales, pruova de bayle”; ibídem, pág. 163 (10-IV-1796): “Colegio; cum Tineo, pruova de Opera in Casali”; ibídem, pág. 167 (29-VI-1796): “Colegio; cum Noguera a San Petronio. / Colegio; Opera”. Compruébense los asientos de estos colegiales en Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1746-1749 (Juan José La Madrid, teólogo), 1749-1750 (González Ampuero, jurista) y 1752-1754 (Alfonso Núñez, jurista); para Espinosa y para Noguera, recupérese la nota 57, y para Tineo, la 41.

⁶⁰ René Andioc, “Introducción” a Fernández de Moratín, *Epistolario*, pág. 11. Reléase la nota 48.

en ella y cierta fijación —llámese ambición o anhelo— de Moratín con el cargo de rector... No ofrecen dudas la complacencia vital del escritor durante su estancia en Bolonia ni el concepto de sinecura con que, dentro de aquel *locus amoenus* académico, miraba el empleo rectoral⁶¹; ambos aspectos asoman, a veces con el armazón de una ironía, en sus cartas al abate Melón:

Ya estoy en Bolonia, obsequiado, querido del Rector, los colegiales y otros amigos [...]⁶².

Bolonia, el país más libre que existe sobre la haz de la tierra, y el empleo de Rector de San Clemente el más apetecible que puede tener un Cristiano⁶³.

¡Oh! ¡Si a Laso le hicieran Arzobispo de México! ¡Oh! ¡Si me desterrasen a Bolonia, con la obligación de regir el Colegio Hispano Clementino, yo te aseguro que mi dilecta Patria carecería de mí por muchos días! ¡Haz, por Dios, que a Laso le honren, le premien, le exalten, y no le tengan allí arrinconado, en tierra extraña!⁶⁴

Si me escribes por medio del Rector, y es cosa privada lo que me dices, pon dos cubiertas, para evitar que abra la carta inadvertidamente y lea lo que no es menester. Está bueno; y si tienes por ahí un Obispadillo que darle, le tomaría de buena gana, aunque dice que no quiere nada; pero todo sería que le instáramos. Corremos, como siempre, en buena armonía; el colegio es mi casa, y quantos hay en él, mis amigos. Agur⁶⁵.

Una precisión requiere lo leído: que ese cuidado y deseo porque el rector Laso alcanzase colocación proporcionada a sus prendas apenas encubre una relación no del todo fluida en la que debió de hacer grande fuerza el interés de Moratín por conservar, próximo al Colegio, el favorecido estatus que vamos viendo. Si Rodríguez Laso gustó los honores de la dedicatoria, del papel interlocutor, con vocativo introductorio y todo, en la susomentada epístola moratiniana en endecasílabos libres, no es menos cierto que, más de un cuarto de siglo después, en el segundo paso por Bolonia —verano de 1820— de don Leandro⁶⁶, éste, ya más libre de compromisos, quiso o pudo contener menos su verdadero sentir:

El Rector siempre el mismo; Arciniega hecho una momia egipcia, y uno y otro, tan mezquinos como siempre⁶⁷.

⁶¹ Tenía Fernández De Moratín, *Epistolario*, c. 42, pág. 160, repetidamente solicitado al favorito Godoy “[...] un destino decoroso donde al mismo tiempo que descansa de tan largas y modestas peregrinaciones, pueda con las combeniencias de una moderada fortuna, cuidar de mi salud, aplicarme exclusivamente al estudio, vivir en paz y hazer algún bien a mis semejantes”, ambición que el anotador ANDIOC, *ibidem*, pág. 161, cifra profesionalmente como “[...] el ideal de Moratín y de varios amigos y coetáneos suyos [...]: una ‘mediocritas’... bastante ‘áurea’ por cierto, asegurada por un mecenazgo de estado que, desterrando toda preocupación pecuniaria, le permita consagrarse enteramente a su musa”.

⁶² Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 52, pág. 183.

⁶³ Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 43, pág. 162. Asimismo, ponderará el mismo Fernández de Moratín, *Viage*, pág. 187, tan “buena ciudad, donde se vive como se quiere, sin riesgo de que nadie se escandalice”.

⁶⁴ Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 44, pág. 166. Vuelve a aparecer aquí la eficacia del amparo colegial en orden a alcanzar *honras, premios y exaltaciones*, de la que nos había dicho algo el padre Isla (la referencia, en las notas 32 a 34).

⁶⁵ Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 67, pág. 211.

⁶⁶ Ausente desde 1796, de los veinticuatro años mediados deberían descontarse aquellos en los que el Colegio padece la supresión infligida por Bonaparte (consúltense Borrajo y Herrera y Giner de los Ríos, *El Colegio*, págs. 10-13 y 147; y José Martínez Cardós, “La extinción del Colegio de España en Bolonia en 1812 y su restablecimiento en 1818”, en Verderra y Tuells [ed.], *El cardenal*, t. IV, págs. 795-817).

⁶⁷ Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 182, pág. 410. Contra la propuesta de René Andioc, “Notas” a Fernández de Moratín, *Epistolario*, pág. 410, de ser ese Arciniega “seguramente un colegial a quien Moratín conoció durante su primer paso por Italia, un cuarto de siglo antes”, se alza la certidumbre de

Trascurren dos años más y, cuando desde Burdeos ha de dar nuevas noticias de Laso, lo hace en los siguientes términos:

Dé usted mis memorias al caro Signor Melón y dígame (si no lo sabe) que murió Laso, el de Bolonia; pero era un majadero, que había dado en ser viejo, y era imposible que le sucediera otra cosa⁶⁸.

Comprobamos, además, que si Moratín no alcanzó la envidiada prebenda del rectorado sanclementino, tampoco a Laso le fue dado acceder a la dignidad episcopal, permaneciendo, por el contrario, en el eminente cargo colegial los treinta últimos años de su vida⁶⁹.

Aún podremos aprehender, entre los renglones moratinianos, algún que otro detalle concerniente al Colegio español: así, refiriéndose a su amigo Juan Tineo Jove, sobrino de Jovellanos, ex colegial y oficial de la Secretaria de Gracia y Justicia⁷⁰, aporta tal vez el único dato acerca de la habitabilidad del edificio albornoceño, al llamar *quarto de los alacranes* al suyo en San Clemente⁷¹, “el húmedo cuarto de Bolonia”⁷²...

Un Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891) aún joven, pero que ya acababa de publicar su celebrado *Diario de un testigo de la guerra de África*, describe en la crónica viajera *De Madrid a Nápoles* su paso por Bolonia, con las sugerencias que allá lo empujaron:

[...] resonaba en mis oídos la denominación de *doctores de Bolonia*, que han llevado muchos españoles eminentes, y deseaba ver el *Colegio de Albornoz para españoles*, fundado hace quinientos años⁷³.

El novelista guadijense cubre esta gira por Francia e Italia en 1860 y el año inmediato pone en letra de molde la noticia de sus hallazgos e impresiones: cinco siglos son, en efecto, los que contemplan la fundación egidiana.

[...] don Gil Álvarez Carrillo de Albornoz, arzobispo de Toledo, fundó en Bolonia el *Colegio para españoles* de que hemos hablado antes⁷⁴.

Este ilustre prelado nació en Cuenca a principios del siglo XIV, y fue tan insigne por su ciencia y sus virtudes, como por sus dotes especiales de hombre de Estado y de esclarecido guerrero. El rey Alfonso XI, a quien había salvado la vida en una batalla, le tuvo siempre en grande aprecio; pero su hijo don Pedro el Cruel lo trató con tanta injusticia, que tuvo que refugiarse en Avignon al lado del papa Clemente IX, quien lo nombró cardenal. Más tarde, Inocencio VI le dio el mando de sus tropas a fin de que sometiese al poder de la Iglesia la ciudad de Roma y todos los Estados Pontificios, lo cual logró Albornoz en pocos años, teniendo la gloria de llevar a la ciudad eterna a Urbano V, sucesor de Inocencio VI, y ponerle en posesión de cuantos territorios había perdido la Santa Sede. Albornoz se retiró entonces a Vitervo, donde murió siete años después⁷⁵.

Mas ¿qué encuentra en San Clemente de los Españoles el visitante de 1860, allende aquello que *todo el mundo sabe*?:

Este colegio existe todavía, como todo el mundo sabe; pero España lo tiene completamente abandonado. Yo he preguntado en la portería si

su ausencia en la nómina de *bolonios* documentada por el catedrático Pérez Martín, la utilísima *Proles aegidiana*; no obstante, Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, pág. 646, leyendo Arcinaga, ofrece su identificación: “Vicente Arcinaga era el camarero de Simón Rodríguez Lasso”.

⁶⁸ Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 252, pág. 513.

⁶⁹ Véase Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 2125-2126.

⁷⁰ Vuélvase sobre la nota 41.

⁷¹ Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 299, pág. 582.

⁷² Fernández de Moratín, *Epistolario*, c. 346, pág. 640.

⁷³ Pedro Antonio de Alarcón, *De Madrid a Nápoles: viaje de recreo realizado durante la guerra de 1860 y sitio de Gaeta*, Alcantarilla, 2004, pág. 395.

⁷⁴ Alarcón, *De Madrid*, pág. 402. En torno a los apellidos del eminentísimo prelado Y Fundador, Puntualiza Cánovas del Castillo, “El Cardenal...”, pág. 473: “no hay, por de contado, que confundir a los Álvarez de Albornoz con los Carrillos de Albornoz, aunque ambas familias emparentasen. Por el epitafio del padre de D. Gil en la catedral de Cuenca, [...] consta que se llamó Álvarez, uno de los primitivos apellidos de Castilla, añadiéndose a este luego el de Albornoz, por el señorío del pueblo de tal nombre, que de tiempo atrás poseía la familia. Por cierto que el retrato de aquel caballero todavía existe en el colegio de San Clemente de Bolonia”. Por su parte, el Conde de Romanones, que en sus *Notas memorialistas* —de 1929— emplea el Carrillo de Albornoz (véase en la nota 98), a la altura de 1942 habrá tenido la oportunidad de informarse y —de sabios es— rectificar en consecuencia, y con satisfacción se le conoce la diligencia en documentarse (Romanones, *El Cardenal*, págs. 20-22).

⁷⁵ Alarcón, *De Madrid*, pág. 402.

había en él algunos colegiales españoles, y me han contestado que el colegio no tiene más dueño que el rey de Italia y que los colegiales españoles de Bolonia pertenecen a la historia.

Esto último es demasiado cierto; pero el colegio y sus pingües rentas son propiedad de España; aunque España no se dé por entendida de ello. ¡Aquí sí que pudiera decirse: *Cosas de España!*⁷⁶

Nuestro salto ha sido de cuarenta años, pero el sobresalto deparado se revela mucho mayor. Con la *Proles aegidiana* delante podemos confrontar que, corriente ese año de 1860, el Colegio de los Españoles alberga tan sólo uno de ellos, y ya no estudiante: el rector Jose María Irazoqui⁷⁷, sin ningún pupilo bajo su férula rectoral⁷⁸. Ahora bien, el testimonio alarconiano se alarga más allá del par de años consecutivos del viaje y su relato, toda vez que dos décadas más tarde, con motivo de la segunda edición de la obra en 1878, el autor, queriendo darla corregida a la imprenta, encuentra sazón para revisar el estado del Colegio e insiere la nota siguiente:

Cuando se publica esta segunda edición, el colegio de Bolonia, reivindicado por nuestro Gobierno, alberga otra vez alumnos españoles⁷⁹.

Y nosotros, vueltos a la *Proles*, comprobamos el listado de becarios en dicho curso, sumamos y nos sale media docena en la cuenta⁸⁰: la entonces valetudinaria fundación del cardenal Albornoz comenzaba, por fortuna, a salir de su postración, siquiera vacilante entre la tradición y la reforma⁸¹. Desde ahí,

⁷⁶ Alarcón, *De Madrid*, pág. 402.

⁷⁷ Consúltase Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1799-1801 (“al morir su tío Pablo Irazoqui [rector entre 1827 y 1855 —ibídem, págs. 1773-1775—], el 6 de enero de 1855, era él el único colegial y asumió por ello el cargo de Rector interino del Colegio [...]”, siendo confirmado en él con posterioridad desde Madrid, para continuar desempeñándolo hasta su deceso en 1890) y 2127, así como ibídem, t. I, págs. 26-27; tío y sobrino fueron juristas, canonista aquél. Se puede acudir también a las “Notas biográficas relativas al actual rector” que traen Borrajo y Herrera y Giner de los Ríos, *El Colegio*, págs. 205-209.

⁷⁸ Romanones, *El Cardenal*, págs. 92-93, resume este problema afrontado por el segundo Irazoqui con las siguientes palabras: “[...] no fue la incautación napoleónica lo único dañoso para la institución. Durante algún tiempo, el mismo Gobierno español lo entregó a la burocracia ministerial, que desconociendo, sin duda, su tradición y su importancia, decretó la suspensión de los grados académicos obtenidos por los colegiales en la Universidad boloñesa, privilegio que constituía lo más esencial para los becarios, que se vieron obligados a abandonar la Casa. Sólo quedó uno de ellos: el rector”.

⁷⁹ Alarcón, *De Madrid*, pág. 402. Los colegiales reaparecen en 1864, entre ellos, por ejemplo, Ramón Chico de Guzmán y Ortiz (1843-1876), “Licenciado en Derecho Administrativo y Bachiller en Derecho Civil y Canónico” (Pérez Martín, *Proles*, t. IV, pág. 1802), futuro diputado a Cortes —desde las filas canovistas— en dos legislaturas, gobernador civil de Murcia y segundo con-

de de la Real Piedad (véase Abraham Ruiz Jiménez, *Cehegineros en el siglo XIX*, Murcia, 1988, págs. 193-227).

⁸⁰ Remito a Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1813-1819.

⁸¹ Dos ex colegiales que pasaron por San Clemente, respectivamente, en 1869 y en 1875, el jurista Pedro Borrajo (véase Pérez Martín, *Proles*, t. IV, pág. 1807) y Hermenegildo Giner de los Ríos, doctor en Filosofía y Letras (ibídem, págs. 1810-1812), ligados editorialmente en la década de los setenta en la autoría de un *Centón de noticias relativas a la fundación hispana de San Clemente*, llegan a discrepar en las cosolidarias páginas de éste (el libro, a nombre de ambos, ve la luz en 1880, pero sus dos bloques —individualizables— se firman uno en 1871 y en 1878 el otro). En este aspecto que propongo no acusan el típico contraste entre tradición y reforma, sino más bien entre un discurso esperanzado y otro receloso; así, prorrumpen el primero “[...] aconsejando al Gobierno de S. M. una reforma que abrigamos la esperanza de ver dentro de poco realizada” (Borrajo y Herrera y Giner de los Ríos, *El Colegio*, pág. 15); sin embargo, su colega no cespita al enmendarle en cierto modo la plana: “ignoramos detalladamente las bases de estas proyectadas reformas. Y decimos proyectadas, no porque se hallen sólo en la mente de los que se creen con atribuciones para ello, sino porque estamos acostumbrados á ver cómo se estrellan ó no se concluyen ni realizan las mil y una organizaciones que á la antigua institución hispano-boloñesa se ha tratado de dar por los Ministros de Estado, por el Consejo de Estado, por los Embajadores de España en Italia, etc., etc.; parece ser que el asunto está en vías de hecho, pero sólo en vías, y después de todo, no

con dificultades múltiples, muy poco a poco, irá cada vez a más —había tocado fondo, como que más abajo solamente quedaba su desaparición—; los años venideros van a ser cruciales para una institución —no obstante los signos de recobro— consternantemente devaluada en comparación con sus mejores épocas. Es muy de agradecer por el investigador o el simplemente curioso la disposición de preciadas referencias literarias a este período del Colegio enmarcado por la reforma estatutaria de 1876, así como, en el plano externo, por la unificación italiana y la restauración borbónica —y canovista— en España: consultemos algunas de ellas.

...Verona, Venecia, Padua, Bolonia: Pérez Galdós (1843-1920) arriba a la *ciudad santa* de los legistas; es el año 1888, viaja en compañía de su amigo el diplomático José Alcalá Galiano y llevan ambos la institución albornojana anotada en la agenda de visitas como *objeto principal de nuestra curiosidad*, con interés que acabamos de sorprender ya en Alarcón y que habla con bastante elocuencia de las resonancias inmediatas que Bolonia ha despertado de siempre dentro de la cultura hispánica:

Famosa por su Universidad, lo es también para nosotros por el Colegio que allí fundó en el siglo XV nuestro cardenal Albornoz, que arrojado de España por don Pedro el Cruel buscó refugio en Roma. Recorrida la ciudad extensa, de calles largas y tortuosas, con soportales que protegen al transeúnte contra la tenaz lluvia de aquel país, dimos con la Fundación de San Clemente, objeto principal de nuestra curiosidad. Cuando entramos, el portero nos dijo que el director y los alumnos estaban en el campo y no volverían hasta pasadas las vacaciones. Nos contentamos con ver el patio, de noble y elegante arquitectura; algunas aulas, la magnífica biblioteca y otras dependencias del hermoso edificio. Pepe Alcalá Galiano, que había conocido en Madrid a dos jovencitos de la mejor sociedad, que a la sazón eran alumnos del Colegio de Albornoz, preguntó al portero si podría enseñarnos las habitaciones de don Álvaro y don Rodrigo Figueroa. A lo que el amable portero contestó señalando una estancia:

-Aquí es; pasen y verán el aposento donde viven esos dos señoritos.

Entramos, y con rápido examen pudimos apreciar el confort de la habitación estudiantil: buenos muebles, muchos libros, mapas, un juego de ajedrez, floretes para el ejercicio de esgrima, y, entre todo esto, multitud de retratos de lindas y alegres muchachas de teatro.

Después de mirar bien cuanto había en el aposento, preguntamos si eran aplicados los chicos de Figueroa.

-Como aplicados... no sé, no sé; pero son listos, simpáticos, y aquí les queremos todos.

Estos señoritos de Figueroa, don Álvaro y don Rodrigo, son hoy el conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros, y el duque de Tovar, ex embajador de España en el Vaticano⁸².

Más que cuando quisiéramos haberla podido utilizar en pesquiza de los admiradores de Cornelia Bentibolli, ahora sí que la *Proles aegidiana* aprovecha en orden a seguir el rastro de *estos*

lo sentimos; casi, casi nos permitimos congratularnos. En nuestro país hay siempre insaciable sed de reformas; lo cual ciertamente no indica que, amantes del progreso, deseamos en todo tiempo caminar hacia adelante, atendiendo con prolijo esmero, con escrupulosa minuciosidad á las necesidades de todos los órdenes de la vida. No, esto sería plausible, mientras la comezon de la reforma entre nosotros es altamente censurable. Y si alguna institucion hay que necesite reforma es el Colegio de los españoles, pero juntamente mucho tacto y circunspeccion para llevarla á cabo, estudio y no impremeditacion, pues todavía no se halla definido quién ó quiénes pueden reformarla, á qué dominio pertenece y en la actualidad quiénes son sus verdaderos patronos" (ibídem, págs. 137-138).

⁸² Benito Pérez Galdós, *Memorias de un desmemoriado*, Madrid, 2004, pág. 51.

señoritos de Figueroa como colegiales⁸³, si bien mucho más jugoso va a resultarnos sin duda el testimonio del propio conde de Romanones (1863-1950) en sus *Notas de una vida*, cuyo segundo capítulo consagra precisamente a una etapa bononiense y egidiana que abarca en toda su extensión el año 1885:

Pudo mi madre lograr para mí una beca vacante, dejada por Juan de la Cierva. Valióse para ello de su buena amistad con Sagasta. Por conducto de éste llegó a mis manos el nombramiento; presagio de aquellos otros, bien importantes, de él recibidos andando el tiempo.

Lleno de gozo y henchido de esperanzas, marché a Bolonia en enero de 1885 [...]⁸⁴.

La cronología se nos enreda entre los dedos... Veamos: Álvaro de Figueroa fue colegial a lo largo del año 1885, en cuyo diciembre renuncia a la plaza, según lo cuenta en su autobiografía y lo certifica la *Proles aegidiana*⁸⁵; Galdós realiza su viaje en el otoño de 1888, datación propia⁸⁶ que confirma la generalidad de sus biógrafos; luego éste no pudo entrar en el aposento de aquél a los tres años de haberlo desalojado por regreso a España: a lo sumo, debió de visitar el de Rodrigo de Figueroa, residente entre marzo de 1888 y 1889⁸⁷, pero ambos hermanos, los *señoritos de Figueroa*, no llegaron a coincidir en la *Casa Española* de Bolonia (para tales fechas el mayor se probaba como abogado penalista⁸⁸ mientras iba haciendo sus primeras armas en la palestra política): de no suceder así, se hubiera conculcado la norma estatutaria que prescribió siempre “[...] no tener parentesco de consanguinidad hasta el segundo grado con ninguno de los colegiales a la sazón existentes”⁸⁹. Entonces, o bien Pérez Galdós hacía bueno el título de sus *Memorias de un desmemoriado* o bien estaba confiando a sus dotes fabuladoras el lustramiento de una anécdota que con la sola implicación de un *duque de Tovar* acaso no justificase su presentación al público lector de un semanario⁹⁰, ávido siempre de todo chismoteo chocante o crudamente chafardero...

Otra testimonial referencia al Álvaro de Figueroa estudiante en Bolonia es la que nos ha dejado la infanta Eulalia de Borbón (1864-1958) en sus *Memorias*: a primera vista tampoco parece cuadrar estrictamente con la documentación obrante en el Real Colegio, aunque sí resulta más dúctilmente ajustable (la hija menor de Isabel II cumpliría a primeros de 1886 esos *veintidós años rientes* que se echa: no es, por tanto, extemporáneo ni mucho menos que los refiera ya a aquel 1885 en que conoció y estimó al futuro estadista):

Yo, con mis veintidós años rientes, niña mimada de la casa, libre de las trabas de la corte española, fui aceptada cariñosamente en Bolonia como futura duquesa de Galliera. Acompañaba a mi suegro en sus excursiones por las dilatadas tierras del ducado y hacía los honores a sus invitados con la desenvoltura de mis escasos años. Todas las semanas se abrían nuestros salones para una gran recepción a la que acudía siempre todo el alto clero boloñés presidido por el cardenal, la nobleza y los artistas de paso en la ciudad y un jovencito que por entonces hacía

⁸³ Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1833-1836 y 1839-1840 (Rodrigo recibe aquí los tratamientos de marqués de Villamejor y marqués —el *ducado* se degrada— de Tovar; el título de Villamejor llevolo el padre de los Figueroa, don Ignacio, de quien pasó al primogénito Gonzalo, que acaso debió de transmitirlo al segundogénito Rodrigo, sumándolo éste a su ordinario blasón de duque de Tovar, según se desprende, por ejemplo, de las memorias del benjamín de la familia Romanones, Agustín de Figueroa, *Dentro y fuera de mi vida*, Madrid, 1955, págs. 16-18). Tenemos una síntesis biográfica, con perspectiva jurídica, de Álvaro de Figueroa, conde de Romanones, en María Francisca Gámez, “Figueroa Torres”, ápod Peláez (ed.-coord.), *Diccionario crítico*, v. I, págs. 321-322; asimismo, para su significación científica, Gibert, *Ciencia*, pág. 52.

⁸⁴ Conde de Romanones [Álvaro de Figueroa y Torres], *Notas de una vida*, págs. 23-24. Engranar a la perfección las fechas: La Cierva abandonaba Bolonia al fin del año (véase a la nota 116) y Romanones se hacía con la beca por él dejada vacante, marchando en el contiguo enero a ser nombrado para la plaza de colegial en los días iniciales de febrero (confírmese en Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1826 y, sobre todo, 1835).

⁸⁵ Romanones, *Notas*, pág. 37; y Pérez Martín, *Proles*, t. IV, pág. 1836.

⁸⁶ Pérez Galdós, *Memorias*, págs. 45 y 49.

⁸⁷ Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1839-1840.

⁸⁸ Romanones, *Notas*, págs. 37-41.

⁸⁹ Pérez Martín, *Proles*, t. I, pág. 54: esto era así conforme a los Estatutos de 1876, como la había sido desde los fundacionales de 1368-1377 (ibídem, pág. 49); en los que se aprueban el 31 de diciembre de 1889 se suprime ya la explícita prescripción (ibídem, pág. 54).

⁹⁰ Léase en Juan Van-Halen, “Galdós o la intencionada desmemoria”, prólogo a Pérez Galdós, *Memorias*, págs. 19-20 (fue *La Esfera* la revista que acogió, entre 1915 y 1916, estas *desmemorias* galdosianas).

sus estudios en el Colegio de España en Bolonia. Se llamaba Álvaro de Figueroa y debía figurar en puesto preeminente en mi país, alcanzando los más altos honores y las dignidades más preciadas que puede conseguir el talento. Mi amistad con el conde de Romanones nació en el palacio de Galliera y no se ha interrumpido nunca. Lo creo uno de los hombres más inteligentes de España y me duele ver que ha sido mal comprendido unas veces y poco apreciado otras⁹¹.

Sea como fuere, retomemos aquellas *Notas de una vida del colegial bolonio*. El interesado va a ofrecernos, a la primera oportunidad, su versión frente a aquel “como aplicados... no sé, no sé” del portero sanclementino:

Aunque no he tenido facilidad para los idiomas, ni logré nunca hablar bien el italiano, pude a los pocos meses de estar en Bolonia examinarme en su Universidad en la lengua de Dante. No eran estos exámenes cosa leve, sobre todo el necesario para obtener la “Laurea in Giurisprudenza”, equivalente a nuestro grado de doctor.

Fuéme ésta concedida con *lode*, es decir, con calificación superior a nuestro sobresaliente.

A este propósito recuerdo la muy honda irritación que me produjo, cual picadura de avispa, escuchar años después en el Congreso a cierto diputado, al combatirme como ministro de Instrucción Pública, afirmar que sólo notas de suspenso había recogido en la Universidad italiana. Muy mal me supo tamaña falsedad, por referirse a mi vida de estudiante y, sobre todo, por ser todavía joven cuando la escuché. Si hubiera sido ya más entrado en años, no me hubiera producido efecto alguno. ¡Tantas imputaciones falsas he soportado! No quise contestar en el acto a tan menguado ataque, y me limité, horas después, a mostrar al diputado el título académico, legítimo orgullo mío; desde entonces, para conocimiento de todos, ocupa sitio preferente en mi despacho⁹².

De modo que, en el sentir de quien fuera alcalde de Madrid, ministro de Instrucción Pública, de Agricultura, de Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia, presidente del Congreso y del Senado y presidente en tres ocasiones del Consejo de Ministros, eminentes puestos a cuyas cargas tiene que sumarse una faceta de historiador y politólogo que le llevó a producir hasta un par de decenas de libros de investigación y análisis⁹³,

⁹¹ Eulalia de Borbón, *Memorias de doña Eulalia de Borbón, infanta de España*, Barcelona, 1987, pág. 54. Enseguida se dirá de la dignidad y del suegro aludidos por la linajuda remembrante: el ducado y el duque de Montpensier (en la nota 100).

⁹² Romanones, *Notas*, pág. 24.

⁹³ Entre ellos, imperdonable fuera silenciar su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia el 9 de diciembre de 1942, *El Cardenal Albornoz*, publicación supracitada con la que viene a engrosar la fértil nómina de colegiales biógrafos del fundador, así homenajeado, o descriptores de su fundación, desde Rodrigo de Vivar (Pérez Martín, *Proles*, t. I, pág. 486) en 1506 (consúltese Fernando Urgorri Casado, “Las primeras biografías españolas del cardenal D. Gil de Albornoz”, en Verdera y Tuells [ed.], *El cardenal*, t. I, págs. 145-146, y Julián Donado Vara, “Algunas noticias acerca de la ‘Vita Aegidii’ y sus autores”, *ibídem*, t. IV, págs. 364-365) en adelante: Juan Ginés de Sepúlveda con su *Liber gestorum Aegidi Albornocii viri praeclarissimi* de 1521 (vuélvase sobre la

nota 25); Juan Malo de Briones (Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1279-1282), que pergeña cierta *Descripcion al Illustrissimo y Reberendissimo Principe y Señor don Gil de Albornoz* (1630); Antonio Pérez Navarrete (Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1284-1288), cantor de *Las grandezas de el Restaurador de los estados de la Yglesia* (1632); Juan de Pineda Hurtado de Mendoza (Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1247-1251) y la primera *Proles Aegidiana* (1632); Andrés de Pitillas (Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1433-1437), artífice de una *Historiae Aegidianae* (1678); Salvador Silvestre de Velasco y Herrera (Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1505-1507), a quien se debe al menos media docena de obras pertinentes, entre ellas el supracitado *Compendio* (1695); Gregorio de Parga y Bassadre (Pérez Martín, *Proles*, t. III, págs. 1516-1519), que firma *El Fénix de Bolonia* (1702); Borrajo y Giner (recupérese la nota 81), de cuyo *Centón de noticias* (1880) ya me he servido páginas atrás; Miguel Ángel Ortiz Milla (Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1866-1867), consagran-

con afán, en mi vida no superado, estudié en aquellos meses de Bolonia. Aún conservaba la Universidad su universal renombre, y, si no tan preclaros como Iruerío, al frente de sus enseñanzas había personalidades de mérito reconocido e indiscutible⁹⁴.

Tal afán de estudio —con su trabajado aprovechamiento— fue lo que a buen seguro sustrajo al joven Álvaro de Figueroa el tiempo preciso para llevar a feliz término algún proyecto literario que por entonces abrigaba y que solamente al cabo de casi sesenta años, octogenario, lograría hacer realidad:

[...] en mis años mozos, hallándome en el colegio por él fundado, pensé hacer un estudio sobre el cardenal Albornoz, [...] creyendo cumplir con ello el debido tributo a uno de los más grandes hombres que han forjado la Historia de España⁹⁵.

Pero penetremos en San Clemente del brazo de tan ínclito ex colegial, que obsequioso nos hará de cicerone:

Se habla bastante en estos tiempos de la Institución albornociana. No creo, sin embargo, que sea bien conocida.

El Colegio fundado por el gran cardenal Carrillo de Albornoz tenía por única finalidad proporcionar a los estudiantes españoles cómodo y digno albergue para que pudieran formar su espíritu en las enseñanzas que se daban en la Universidad de Bolonia, reputada en aquel siglo XV como superior a sus rivales, las de Alcalá, Salamanca, París y Montpellier. El Colegio está dotado de una magnífica biblioteca; pero en él no se da enseñanza alguna. Los becarios acudían a la Universidad para aprender las diversas disciplinas que en ella se cursaban. Éstos en los primeros tiempos debieron de ser numerosos; hoy han quedado reducidos a diez.

Es el Colegio una hermosa mansión, con carácter entre convento y palacio, con amplio patio central en el que hay un pozo que ostenta en su armadura de hierro la birreta cardenalicia. Este patio está circundado por una galería que da entrada a las celdas o habitaciones de los colegiales. En el fondo del patio, una hermosa iglesia, y a su lado la biblioteca. El conjunto del edificio produce la impresión de un convento, mas pronto queda ésta desvanecida; pues nada tienen de frailes quienes lo habitan⁹⁶.

do su pluma al patrimonio pictórico conservado en *El Colegio de España en Bolonia. Paternidad artística de un fresco* (1916); Juan Beneyto Pérez (Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1902-1904), nuevo biógrafo de *El Cardenal Albornoz, Canciller de Castilla y Caudillo de Italia* (1950); Juan Gil Fernández (Pérez Martín, *Proles*, t. IV, pág. 1995) con *De codicibus albornotianis ad graecas latinasque litteras pertinentibus comentarius* (1964); etcétera. El propio Romanones, *El Cardenal*, pág. 97, ha reparado en dicha asiduidad colegial a esta temática: “los colegiales siempre rindieron culto a la memoria de don Gil. Así se demuestra en la bibliografía albornociana, bien exigua para sus merecimientos”; de su particular empeño se complace en declarar ante la docta Academia de Historia que lo acoge como miembro: “no me perdonaría a mí mismo el desaprovechar la oportunidad que me ofrece esta sesión de hoy para cumplir, en la medida de lo posible, una deuda de gratitud para con la memoria

del glorioso fundador del Colegio de San Clemente, de Bolonia” (ibídem, pág. 13).

⁹⁴ Romanones, *Notas*, pág. 25 (recuérdese la nota 8). Luego se detendrá con fervorosa admiración en la etopeya de su predilecta entre tales *personalidades de mérito reconocido e indiscutible*: el catedrático de Literatura italiana Josué Carducci, cantor de la Roma clásica y de la Italia unida (ibídem, págs. 27-28).

⁹⁵ Romanones, *El Cardenal*, págs. 12-13. Véase la nota 93.

⁹⁶ Romanones, *Notas*, pág. 23; repárese la nota 74, en torno a la revisión y corrección por el Conde de sus conocimientos sobre la estirpe y los apellidos de don Gil. La “hermosa mansión, con carácter entre convento y palacio”, es obra erigida en 1367 —vivo el Cardenal, que no pudo verla— por Mateo Gattaponi de Gubio (se ofrece una minuciosa descripción —de 1880— en Borrajo y Herrera y Giner de los Ríos, *El Colegio*, págs. 147-170).

Años más tarde, la descripción mantiene análogo tono, si bien con mayor hincapié en la funcionalidad y correspondencia del inmueble con su objeto:

La impresión que produce nuestra Casa —bien puedo denominarla así por haber pertenecido a ella— al que por vez primera salva su umbral, es de las que no se olvidan nunca. Su bien trazado patio, con la doble galería de columnas que le imprime aire señorial y severo; las puertas de las celdas a uno y otro lado, y al fondo la capilla, despiertan en quienes la contemplan una singular sensación: mueven a la tranquilidad e invitan al recogimiento⁹⁷.

Esto en cuanto al elemento material, pero ¿qué hay del factor humano?:

Poco voy a decir de mis compañeros en el Colegio albornociano, pues la mayoría, por fortuna, vive y no quiero ofender su modestia, o hacer que se enfríe nuestra amistad por adjetivo de más o de menos.

Sólo uno desapareció de la vida y en plena madurez: Pedro Dorado Montero, el gran penalista, el catedrático de Salamanca, que tan honda huella ha dejado en la enseñanza del Derecho.

Con Dorado fué la Naturaleza avara en lo físico y muy pródiga en la inteligencia.

Era, como pocos, infatigable para el estudio. Los demás colegiales teníamos muchos ratos de vagar y de divertimento; para Dorado no existía el mundo fuera de la Universidad y las bibliotecas.

Pérez Caballero, Manuel Multedo, Pérez Oliva, Madrid Moreno y Nicolás Oliva fueron mis compañeros. Todos se han abierto paso en la vida y logrado puestos preeminentes, ganados en noble lid en la diplomacia, en la política y en la cátedra.

Todos dejaron en la capital de las Romañas bien puesto, en todos los terrenos, el pabellón español, y alguno con el sexo débil alcanzó triunfos dignos de un segundo Don Juan. Temo dar detalles más precisos, pues los celos, aun retrospectivos, siempre son peligrosos.

Era nuestro rector don José María Irazoqui, aragonés de la mejor cepa, natural de Tarazona; hablaba con perfección el italiano y el dialecto boloñés, pero con acento el más propio para cantar la jota.

Los estatutos albornocianos imponen a los colegiales la soltería; pero como aún tiene más fuerza de obligar el precepto bíblico *crescite et multiplicamini*, nuestro buen rector a éste se atuvo y se multiplicó prolífica y naturalmente.

Poco versado en Letras y Humanidades, sentía por cuanto fuese instrucción instintiva antipatía. De inteligencia despierta y voluntad tenaz, en los treinta años que permaneció solo en el Colegio, supo defender la Institución en horas bien difíciles contra las intromisiones del Gobierno italiano y las ambiciones del Ayuntamiento de Bolonia.

La fundación albornociana parece tener protegida su vida por la Providencia misma. Sólo así se explica que después de tantos siglos y de tantas vicisitudes, viva hoy lozana y fuerte como cuando nació, por la voluntad de hierro, tanto en los menesteres de la paz como en las lides de la guerra, del gran cardenal cuyas cenizas descansan en una de las principales capillas de la Catedral de Toledo, conducidas en hombros, durante un año de viaje, desde Roma la inmortal.

Visito esta capilla con frecuencia. Para mí, acercarme al sepulcro de Carrillo de Albornoz es tanto como pagar una deuda de gratitud, pues me fué de gran provecho el breve tiempo de residencia en la Institución por él fundada⁹⁸.

⁹⁷ Romanones, *El Cardenal*, pág. 89.

⁹⁸ Romanones, *Notas*, págs. 30-31. Acudamos a Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1827-1836, para acreditar la estancia de los condiscípulos remembrados por el Conde, juristas todos salvo José Madrid (Filosofía y Letras); valga la nota 77 para el rector Irazoqui; sobre Pedro Dorado y su labor científico-jurídica procede consultar a Alejandro Martínez Dhier, "Dorado Montero", en Peláez (ed.-coord.), *Diccionario crítico*, v. I, págs. 280-282.

Juzga Romanones que, por lo que hace a la vida académica, basta con esto y quiere pasar a la vida social:

Hallaban los colegiales complemento a su educación y medio de conocer la sociedad en la generosa hospitalidad que encontrábamos en todas partes, y especialmente en la rancia aristocracia boloñesa, que, muy hermética, abría por tradición y con complacencia sus puertas a los de Albornoz como tributo de consideración a España.

[...] Era natural que mis compañeros, compenetrados con tan delicioso ambiente mundano, se apresuraran a conducirme a los salones por ellos frecuentados. El primero a que concurrí fué el de los condes de Malvezzi; esta familia era a la sazón la primera y la más aristocrática de la nobleza boloñesa. Habitaba espléndido e histórico palacio. Daba frecuentes bailes y banquetes e imponía en la ciudad la moda y el buen tono. Por tradición era la encargada de presentar en la alta sociedad a los jóvenes estudiantes españoles. El fundador del colegio había exigido acreditar nobleza para ser nombrados colegiales en Bolonia. Este requisito fué suprimido en nuestra época revolucionaria del 69 al 70, pero el prestigio continuaba y la familia Malvezzi, de rancias tradiciones, se envanecía en acoger a los jóvenes becarios recién llegados y presentarlos en sociedad, y de ahí que a esta familia se la denominase la decana del Colegio de España.

[...] No sólo se extendían nuestras relaciones a las casas aristocráticas; frecuentábamos también las burguesas, donde hacíamos el papel de grandes señores y donde éramos llevados materialmente en andas. Pero sobre todo era el Palacio Galliera, residencia de los duques de Montpensier, la mansión considerada como más amiga, entrando en ella cual si fuera una prolongación del Colegio⁹⁹.

Y es en este palacio donde moraba la infanta Eulalia: ella misma se nos ha presentado como futura duquesa de Galliera, siendo además nuera de los duques propietarios. No solamente queda confirmada por ambas partes la asiduidad de los colegiales a esta casa, sino que también las vemos complementarse ante el friso del *ambiente mundano* boloñés¹⁰⁰.

Galdós nos ha llevado a Romanones y éste, a su vez, nos retrotrae a la estada bononiense de La Cierva y Peñafiel (1864-1938), quien también ejerció como abogado —con muy superior intensidad— y entró en política, para llegar a alcalde —de Murcia—, diputado a Cortes, ministro de Instrucción Pública, Gobernación, Guerra, Hacienda, Fomento¹⁰¹: ...no pasan de ahí las semejanzas entre las carreras del conservador La Cierva y del liberal Romanones, mas aquél escribió asimismo una autobiografía de título casi homónimo, *Notas de mi vida*, que da razón de su paso por el Colegio de los Españoles en la universitaria Bolonia¹⁰².

Juan de la Cierva escribe distanciado casi medio siglo de esa Bolonia de su juventud, en su exilio de Biarritz y en 1932. Con este pasaje hace memoria de su marcha a la capital de la Emilia:

Fuí verdadero estudiante y no tuve ningún tropiezo. El primer año vacilé mucho y tuve que vencer las tentaciones que sobre un niño actuaban en Madrid. Después, uno de mis más queridos condiscípulos, Gómez de la Serna, sobrino de don Alejandro Groizard, Embajador entonces en el Quirinal, me preguntó un día si quería ir a Bolonia a completar mis estudios. El tenía una plaza en el colegio Español fun-

⁹⁹ Romanones, *Notas*, págs. 32-33.

¹⁰⁰ Borbón, *Memorias*, págs. 52-53: "En el palacio de Galliera, en Bolonia, estableció Montpensier su corte ducal. Como en aquella época Roma todavía no había absorbido la arrogancia de las demás ciudades, la vida social en provincias era agradable, movida y suntuosa. Los palacios Hercolani, Bevilacqua, Malvezzi y otros muchos dieron grandes fiestas en nuestro honor, fiestas gratuitas en aquellas residencias de grandes verjas de hierro, de amplios patios floridos que me recordaban los de mi patria. Por su belleza, su distinción y su talento, reinaba en la sociedad de Bolonia la condesa Zucchini, que poseyó uno de los salones mundanos de más fineza, espíritu y cultura del siglo XIX. En su palacio se citaba una sociedad que contenía todos los elementos de la aristocracia moderna y en que se mezclaban nobles y artistas, hombres de ciencia y cantantes, novelistas y tonsurados, militares y poetas. [...] Nuestro palacio, en el centro de la ciudad, era un sólido edificio de tres pisos, sin gran apariencia exterior, pero con la suntuosidad habitual en la aristocracia italiana. [...] Mis suegros eran muy queridos en Bolonia". Antonio de Orleans (1824-1890), hijo de Luis Felipe de Francia y duque de Montpensier, matrimonió con una hermana de Isabel II, la infanta María Luisa Fernanda: tíos, pues, de doña Eulalia, llegarían a convertirse asimismo en suegros suyos, pero antes el duque, ambicioso e intrigante, conspiró contra la reina Isabel con propósito de derrocarla y sentar en el trono a su propia esposa; más aún: tras la revolución, pretendió la corona para sí con el favor del general Serrano y el brigadier Topete, pero con la exitosa oposición de Prim.

¹⁰¹ Comparece en Gibert, *Ciencia*, pág. 53.

¹⁰² Juan de la Cierva y Peñafiel, *Notas de mi vida*, Madrid, 1955, págs. 11-18.

dado por don Gil Carrillo de Albornoz. Se la había proporcionado su tío, tal vez para que no se casara pronto, pero él no dejaba la novia y renunciaría. Si yo quería sustituirle me darían a mí la plaza, que era de nombramiento del Arzobispo de Toledo. Conté con mis padres y acepté. Pero quise irme después de terminada por lo menos la carrera de Derecho. Me examiné y gradué, dejé sin terminar la de Letras (me faltaba una asignatura) y en 1882 salí para Bolonia¹⁰³.

No olvida a los compañeros que encontró en la Universidad ítala, algunos de los cuales —repasémoslos— continúan en el Colegio durante la estada de Romanones.

¡Años felices aquellos, que tanto influjo han tenido en mi vida! Pérez Caballero, Vallejo, Multedo, Pérez Oliva, Escalante, Latorre. Amigos inolvidables de los años de juventud y formación intelectual, en una de las comarcas más hermosas de Europa¹⁰⁴.

Acaso la formación jurídica o, con mayor amplitud, académica —el título, el currículo...— fuera lo de menos, conforme argumentaba el abate Juan Andrés¹⁰⁵, y la misión del Colegio se ennobleciera auténticamente en la procura de un bagaje humanístico, útil, más que para echar a andar en la carrera profesional, para avanzar con paso firme por una vida sensible a los estímulos intelectuales:

Mis estudios en la Universidad de Madrid hallaron complemento adecuado en la de Bolonia, donde entre profesores oficiales y voluntarios se encontraban admirables diversiones, para satisfacer todas las ansias del saber. Obtenido el título de Abogado italiano, seguíamos nuestros estudios literarios, artísticos, arqueológicos en aquel país que a todos ellos se presta tanto¹⁰⁶.

Primero, se advierte en La Cierva cierto énfasis en presentar a estos colegiales responsabilizados del propio aprendizaje vital, atentos a cuantas posibilidades Bolonia pone a su alcance. El melancólico tono de estas *Notas*, redactadas por un sexagenario, no puede velar las expectativas insatisfechas del ex colegial, viendo en aquella actitud de búsqueda el paliativo de la realidad que en tiempos le recibió y que había de reprobar: es ésta, a despecho del *desideratum* de un Colegio volcado en pro de dicha educación integral, la negligente dejación de tales funciones por aquella institución que debiera ser algo más que simplemente residencial, con unos pupilos así abandonados a sus fuerzas en el aprovechamiento de la beca¹⁰⁷. Pero antes de ceder a la vena crítica, al igual que de amistades y esparcimientos culturales, acuérdase con cierta nostalgia de *la vida frívola y alegre*, con sus relaciones y fiestas en el seno de la mejor sociedad boloñesa, reservando una mención especial —como repetirá Romanones— para los duques de Montpensier y la duquesa de Galliera.

Los duques de Montpensier pasaban algunos inviernos en Bolonia, instalados en el Palazzo Galliera, que la Duquesa de este título les había regalado en unión de un considerable patrimonio. A dicha Duquesa la

¹⁰³ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, págs. 11-12. Corroboramos el relato de La Cierva en Pérez Martín, *Proles*, t. IV, pág. 1828: Javier Gómez de la Serna “parece ser que no llegó a tomar posesión de la plaza”. Téngase presente, en fin, la nota 74.

¹⁰⁴ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, pág. 12. Acúdase a Pérez Martín, *Proles*, t. IV, págs. 1827-1831, en demanda de estos *amigos inolvidables...* y juristas todos; sólo del tal Vallejo no se halla rastro en la relación de los colegiales, mas es el mismo La Cierva quien enseguida nos informa de que desempeñaba en San Clemente de los Españoles el cargo de intendente o administrador (véase la nota 114); entre el personal del Colegio bajo los Estatutos de 1876/1899 se contaba “un ecónomo nombrado por el Rector para llevar la gestión económico-administrativa de la Institución” (ibídem, t. I, pág. 68).

¹⁰⁵ Váyase a la nota 25, donde le hemos visto pedir al Colegio albornoiano “[...] sugetos instruidos, no solo en leyes y cánones, que se pueden estudiar igualmente bien en España”.

¹⁰⁶ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, pág. 12.

¹⁰⁷ Intégrese con la nota 114.

conocí en su antiguo palacio y en el Colegio. Con mucha frecuencia nos invitaban los Duques de Montpensier¹⁰⁸.

Mi vida de estudiante en Madrid no me había preparado bien para la de sociedad, refinada y elegante de Bolonia. Poco más o menos a los otros compañeros les pasaba lo mismo. La deficiencia se refería principalmente al baile, pues para los italianos, siempre artistas, y en aquella parte de Italia, con las tradiciones vienesas que allí dejó la dominación austríaca, el vals era algo que apasionaba y todos cultivaban con arte y elegancia. Tuvimos que decidimos a visitar al más acreditado profesor en tan importante ramo¹⁰⁹.

Ya podíamos lanzarnos con menos timidez a la vida frívola y alegre, que compensaban nuestros estudios, siempre cultivados. [...] Como el portero nos esperaba por la noche, nos reuníamos en un restaurante y juntos entrábamos en el Colegio. Pérez Caballero daba unas monedas a Giuseppe. Yo, en nombre de los demás, le expresaba nuestro sentimiento por obligarle a acostarse tarde. ¿Por qué cosas tan insignificantes traen al alma, en la vejez, perfumes y ecos de alegría sana? Tal vez porque esas chiquilladas, tan gustosas e inofensivas, agitan los años y hacen vibrar el espíritu con dulces recuerdos juveniles que pasan a través de las tristezas de una agitada vida.

Antes de dormir nos reuníamos en una de nuestras habitaciones, que ocuparon San Pedro Arbués y otros muchos ilustres varones que abrillantan la vida del Colegio. Cada cual aportaba sus impresiones de la noche¹¹⁰.

El relato de cierta aventurilla galante, protagonizada por Manuel Multedo¹¹¹, da pie a que el memoriógrafo aporte un curioso pormenor de la expansión colegial: al cuidado de un “[...] cochero que cuidaba la cuadra”,

teníamos los colegiales unos cochecitos tirados por borriquillos fuertes y de buena estampa que guiábamos nosotros.

La Cierva, al hablar del *borriquillo de mi coche* da a entender que cada colegial disponía de uno de estos carruajes, con su tiro asignado¹¹², una prerrogativa que Belén Tejerina atribuía, para los tiempos del huésped Moratín, únicamente al rector¹¹³.

Como he dejado adelantado, no obstante el colorido amable y hasta jocundo, sus añoranzas de casi setentón no le ciegan a la hora de encajar una mesurada crítica al Colegio, pasaje sin disputa el más jugoso de sus *Notas* bononienses:

El Colegio no era entonces, como siempre ha debido serlo, un centro de reunión de intelectuales y hombre cultos de Italia. Era rector el venerable don José María de Irazoqui y Miranda, oriundo de Tarazona. Murió su tío canónigo nombrado hacía muchos años para regir el Colegio, y le sucedió el sobrino, que fué respetado. Era un hombre excelente, pero de escasa cultura, que no comprendió nunca lo que la gran institución albornociana requería. Los cuantiosos bienes que el célebre Cardenal dejó al colegio se habían mermado mucho, porque Napoleón [...] los vendió todos y al recuperar el Papa sus Estados indemnizó con grandes mermas al Colegio. El paso por éste de algunos hombres que en política hemos tenido influencia, ha permitido reorganizarlo y hoy camina hacia su definitiva mejora. Los excolegiales que nos reuníamos todos los años para estrechar nuestros vínculos con el recuerdo de los tiempos viejos, me eligieron para representarles en el Patronato, que

¹⁰⁸ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, pág. 13. La *leyenda* de la *antigua duquesa*, algo nebulosa en el político murciano, viene solventemente despejada en Borbón, *Memorias*, págs. 52-53.

¹⁰⁹ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, pág. 13.

¹¹⁰ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, págs. 14-15. Ese complaciente portero Giuseppe debió de ser aquél que cuatro o cinco años después daba cuenta y razón a Galdós de los listos, simpáticos y queridos *chicos de Figueroa* (tórnese a la nota 82); en cuanto al inquisidor y mártir San Pedro de Arbués o de Epila (1441-1485), admitido como canonista, pero autorizado luego a pasarse a los estudios teológicos, consúltense Pérez Martín, *Proles*, t. I, págs. 357-359, y Velasco y Herrera, “Vidas y gloriosas muertes de Sr. San Pedro de Arbués, y Venerable Nuño Álvarez Osorio”, en *Compendio*, cap. XI.

¹¹¹ Aparte de atender las indicaciones de las notas 98 y 104, merece la pena leer en las memorias de Ramón Ledesma Miranda, *Historias de medio siglo*, Madrid, 1965, págs. 183-184, la aparición “[...] de un extraño personaje, de resonancia en los viejos medios diplomáticos, [...] el llamado sabio Multedo, que había residido en varias capitales de Europa, con altos puestos diplomáticos, y ya, en trance de extrema ancianidad, venía a acabar sus días en un viejo palacio de Piazza Navona, frente al de Borromini”.

¹¹² La Cierva y Peñafiel, *Notas*, pág. 17.

¹¹³ Tejerina, “Moratín y el Colegio...”, págs. 632-633, al glosar aquel “[...] coche rectoral, que tanto entusiasmaba a nuestro poeta” en su itinerario turístico por templos y museos, aclara que “el rector del Colegio tenía derecho y obligación de tener un coche a su disposición”.

preside el Duque del Infantado, sucesor de los títulos y honores del Cardenal fundador.

Para el rector, nuestra compañía era lo más grato de su metódico vivir. Le dimos algunos disgustos, negándonos a almorzar y comer con él, cuando nos negaba algo que le pedíamos. Todo se resolvía en una expedición al Palazzo Bianchetti de Ozzano de l'Emilia, propiedad del colegio. En aquel precioso sitio hacía el cocinero las delicias de la banda alegre, se daban explicaciones y el rector firmaba las paces dándonos dinero para algún viaje económico. Uno de ellos con ocasión de haberle tocado la lotería al rector, que no quería darnos participación, administrado por Vallejo, lo hicimos a Padua, Ferrara y Venecia. El Intendente daba a guías y gondoleros un céntimo o a lo sumo dos de propina, que invariablemente los tiraban con desprecio al suelo o al agua, y no daba nada en los hoteles, no obstante tarjetas blasonadas que al llegar presentábamos y estimulaban para servirnos bien¹¹⁴.

Su salida de la *Domus Hispanica* —ya nos ha enterado Romanones— se produjo anticipadamente, por renuncia a la plaza, y el retorno a la patria no se vio exento de vicisitudes:

Así pasaba el tiempo y llegaba el verano de 1884, año fatal para Italia, que sufrió una terrible epidemia de cólera. Ozzano, poblado de preciosas villas de las más selectas familias de Bolonia, nos lo hizo pasar sin temores ni tristezas¹¹⁵.

Al fin del año regresé a España. Me esperaba en Port-Bou la cuarentena en un lazareto inundo entre ratas y suciedad de todas clases que no olvidé cuando en el Ministerio de la Gobernación reorganicé los servicios sanitarios¹¹⁶.

El embajador Juan Pablo de Lojendio, que conoció siendo joven a un ya anciano La Cierva, le dedicó, cuando ya él mismo afrontaba los años de su vejez, una afectuosa semblanza en la que confiere al paso del prócer murciano por Bolonia un destacado papel: “[...] en aquellas conversaciones con don Juan de la Cierva con gran frecuencia volvían sus recuerdos al tiempo en que en plena juventud, cuando tenía 20 años, había pasado como colegial en el Colegio Español de San Clemente de Bolonia. [...] Todo me confirmaba que para La Cierva la temporada italiana había sido una de las más felices y alegres de su vida, que había dejado en el recuerdo de sus largos años de trabajo y de brega la impresión de un oasis, que con frecuencia venía a su memoria. Debo decir que cuando se refería a Bolonia, me citaba poco sus estudios jurídicos, hablándome, en cambio, de sus aficiones musicales y literarias, de la activa y agradable vida intelectual y social de la ciudad; de la acogedora sociedad bolonuesa, de sus reuniones e invitaciones que siempre alcanzaban a los colegiales españoles”¹¹⁷... Ésta es cabalmente la sensación que saca el lector de sus memorias.

Renunciando a acrecentar las calas literarias con otras plumas de menos nombradía, más allá de la labor crestomática, ¿qué cabrá decir en conjunto de las lecturas seleccionadas? He abarcado más o menos un siglo en el decurso de la bononiense *Casa de España*, desde los años ochenta del siglo XVIII hasta la misma década del XIX, y lo he hecho con apoyatura en los más subjetivos de los géneros lite-

¹¹⁴ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, págs. 15-16. Intégrese las alusiones de Pérez Martín, *Proles*, t. I, págs. 38-39, a la actividad desplegada en la época por ex colegiales a favor de la revitalización del San Clemente, siendo quizá el más dinámico de esos *hombres que en política hemos tenido influencia* de cara a reorganizarlo “[...] el Conde de Romanones, antiguo colegial, que tanto cariño demostró siempre al colegio”, ponderado en tal concepto por el jefe de la Casa de Albornoz, Duque del Infantado, *El cardenal don Gil de Albornoz y su Colegio Mayor de los Españoles en Bolonia*, Madrid, 1944, pág. 24 (más la 34, en donde encomia a La Cierva en cuanto miembro de la Junta de Patronato). La localidad de Ozzano, el punto de recreo —y, a lo que parece, *amigable componedor*—, queda distante de Bolonia un par de leguas.

¹¹⁵ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, pág. 17.

¹¹⁶ La Cierva y Peñafiel, *Notas*, pág. 18.

¹¹⁷ Juan Pablo de Lojendio, “Recuerdo de don Juan de la Cierva”, en Verdura y Tuells (ed.), *El cardenal Albornoz*, t. III, págs. 560-561.

rarios: memorias, diarios, epistolarios, libros de viajes, aquéllos que caen dentro de la categoría que se ha querido etiquetar como literatura personal, introversa o egocéntrica, escritura autobiográfica, papeles privados o incluso crónica *del yo o del mí*. No será de extrañar, por ende, que las derivaciones ofrecidas al entendimiento comparezcan teñidas en cierta forma de un matiz —digámoslo así— sentimental. Puede consistir la primera en el patente recuerdo, en la presencia intangible y estimulante del Colegio en la lejana patria: cuando podía esperarse el aislamiento o desligadura espiritual respecto a ésta de una institución educativa desplegada en tierra extraña y con un influjo activo sólo sobre un puñado de estudiantes que pasan a su sombra algunos pocos cursos —con relativa frecuencia nada más que meses—, llega a conmover su pervivencia en el acervo sociocultural vernáculo, motor sin duda de una tan prolongada pervivencia material allende las fronteras nacionales, al igual que admira la superación, en ocasiones *in extremis*, de una tras otra de las pruebas —ora impuestas por la Historia española, ora por la italiana— a las que ha debido enfrentarse el Colegio desde su erección a cargo de quien fuera arzobispo de Toledo y jefe militar de Inocencio VI allá en el siglo XIV. Si la notoriedad o resonancia de este centro existe y permanece —hemos visto a Alarcón o a Galdós identificar de entrada Bolonia con él y acudir a la sede universitaria con la principal ilusión de conocerlo—, quizá tenga no poco que ver con esto la disposición de acogida hacia los compatriotas de que hace gala el Colegio, así como en esta muestra ha acaecido con Isla, Andrés o Moratín y hasta con el mismo don Benito.

Por lo demás, está la muy lisonjera memoria sedimentada en los ex colegiales, tan sensible en La Cierva y en Romanones, pero más incisivamente discernida por Lojendio en la semblanza que a aquél dedica; poco pueden sorprender tales afectos, habida cuenta de la risueña edad juvenil con la que coincide el paso por San Clemente... El Conde, no en sus *Notas de una vida*, sino en ese discurso biográfico que ante la Real Academia de la Historia consagra al Cardenal, querrá sin ambages

[...] dedicar unas páginas a aquella Casa de Bolonia, cuyo recuerdo, al cabo de los años, muchos, continúa siendo para mí el más grato de mi juventud, y he de hacerlo con el más cálido acento, porque no son páginas de Historia, sino páginas de vida. No sólo de la vida personal de un colegial agradecido, sino de la vida misma de una institución que perdura al cabo de seis siglos¹¹⁸.

Aunque igual de apto para cualesquiera aulas y cursos que en el *alma studiorum mater* hayan sido o serán, fue en el claustro compostelano y no en el boloñés donde resonó este admirable —y patético— loor en la voz del egresado que con tan elegíacos acentos estaba bordando la crónica de la *iocundam iuventutem* en la *Academia*, de aquella *dulce vida la de los estudiantes* que mucho antes cantara el archipícaro de Alfarache¹¹⁹:

-¡No nos felicitéis, amigos! —dijo emocionado—. ¡Compadecednos y dejad que os envidiemos! Los dichosos sois vosotros, que todavía

¹¹⁸ Romanones, *El Cardenal*, págs. 85-86; es confesión que, hecha en el tramo final de su conferencia, viene a redondearla simétricamente, pues desde un principio estábamos ya sobre aviso: “a honra y dicha tuve, en mi juventud, el ser uno de los colegiales de aquella fundación que sobrevive a varios siglos” (ibídem, pág. 13).

¹¹⁹ Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1967, II.3.4, t. V, págs. 36-39.

continuaréis aquí libres de cuidados, sin preocupaciones, ¡felices!, ¡jóvenes! Nosotros acabamos de desposarnos con la inquietud. Los trabajos suceden ya al descuido “no importa” de estos años azules, cuya muerte celebramos, estúpidos, en vez de llorarla. Ahora se disuelve la comunidad de nuestros corazones. ¡Ved qué pena! Vamos a edificar nuestra vida... Mejor diría que vamos a luchar bárbaramente un año y otro y otro, todos los días y todas las horas para procurarnos un entierro decente y un suelto amable en los periódicos de la localidad donde nos toque caer para siempre. ¡Adiós, amigos! ¡Vamos al mundo! Acaso no nos volvamos a ver más y el apretón de manos, el abrazo cordial con que ahora nos despedimos sea el postrero. ¡Adiós, años felices, años rosados, años buenos!.. ¡Años únicos! ¡Ya somos hombres! ¡Qué desgracia! Como los discípulos de Cristo, vamos a repartirnos por la haz de la Tierra, aunque no para predicar la buena nueva. Los unos seremos cónsules; notarios los otros; éstos, periodistas; aquéllos se aplicarán al cuidado de su bufete; investiránse éstos con la dignidad del juez; para algunos guardará la cátedra sus glorias o su comodidad; tal se desposará con la política. ¡Qué asco! Será diputado, senador, acaso llegue a ministro. ¡Dios no lo quiera! Quizás será el más sabio el que acierte a pedir paz a la quietud de su aldea... Yo ruego a la diosa voluble y arbitraria que preside los destinos de los hombres que vuelque sobre todos nosotros los dones de su favor... Pero, por mucho que quiera protegernos, nunca nos dará tanto como hemos tenido, como perdemos ahora. Podrá colocarnos en las que la imbecilidad o cortedad de vista de las gentes llama cumbres; pero nunca volverá a ponernos tan alto como hemos estado, porque nunca más, ¡ay, amigos, seremos estudiantes!¹²⁰

¿Convendrá el avisado lector conmigo en que acaso no sea éste un mal traído remate a mi miscelánea evocación del Colegio y sus colegiales?

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Pedro Antonio de Alarcón, *De Madrid a Nápoles: viaje de recreo realizado durante la guerra de 1860 y sitio de Gaeta*, Nausicaä, Alcantarilla, 2004.
- Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache* (5 ts.), ed. Samuel Gili Gaya, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1967.
- Juan Andrés, *Cartas familiares del abate D. Juan Andrés a su hermano D. Carlos Andrés, dándole noticia del viage que hizo a varias ciudades de Italia en el año 1785*, Don Antonio de Sancha, Madrid, 1786.
- José Nicolás de Azara, *Memorias del ilustrado aragonés José Nicolás de Azara*, ed. Gabriel Sánchez Espinosa, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2000.
- Miguel Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos: españoles, hispanoamericanos y filipinos (1767-1814)*, Editorial Gredos, Madrid, 1966.
- Vicente Blasco Ibáñez, *Obras completas*, t. I, Aguilar Ediciones, Madrid, 1980.
- Eulalia de Borbón, *Memorias de doña Eulalia de Borbón, infanta de España*, Editorial Juventud, Barcelona, 1987.
- Pedro Borrajo y Herrera y Hermenegildo Giner de los Ríos, *El Colegio de Bolonia: centón de noticias relativas á la fundación hispana de*

¹²⁰ Alejandro Pérez Lugín, *La casa de la Troya (estudiantina)*, Méjico, 1985, págs. 160-161.

- San Clemente*, Establecimiento Tipográfico de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1880.
- Cancionero castellano del siglo XV*, ed. R. Foulché-Delbosc, Casa Editorial Bailly-Bailliére, Madrid, 1912.
- Antonio Cánovas del Castillo, *Obras completas* (13 vs.), Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1997.
- Emilio Castelar y Ripoll, *Recuerdos de Italia: Roma. Pisa. Venecia*, Nausicaä, Barcelona, 2006.
- Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Francisco Alonso, Editorial EDAF, Madrid, 1986.
- Rafael Domingo (ed.), *Juristas universales. I. Juristas antiguos*, Marcial Pons, Madrid/Barcelona, 2004.
- Leandro Fernández de Moratín, *Diario (mayo 1780-marzo 1808)*, ed. René y Mireille Andioc, Editorial Castalia, Madrid, 1967.
- Leandro Fernández de Moratín, *Epistolario*, ed. René Andioc, Editorial Castalia, Madrid, 1973.
- Leandro Fernández de Moratín, *Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas)*, ed. Jesús Pérez Magallón, Quaderns Crema, Barcelona, 1995.
- Leandro Fernández de Moratín, *Viage a Italia*, ed. Belén Tejerina, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1988.
- Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Real Academia Española, Madrid, 1819.
- Agustín de Figueroa, *Dentro y fuera de mi vida*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1955.
- Rafael Gibert, *Ciencia jurídica española*, Imprenta de Francisco Román, Granada, 1982.
- Enrique Giménez López (ed.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Universidad de Alicante, Alicante, 1997.
- Duque del Infantado, *El cardenal don Gil de Albornoz y su Colegio Mayor de los Españoles en Bolonia*, C. Bermejo Impresor, Madrid, 1944.
- José Francisco de Isla, *Obras escogidas*, Editorial Atlas, Madrid, 1945.
- Juan de la Cierva y Peñafiel, *Notas de mi vida*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1955.
- Emilio de la Cruz Aguilar, *Lecciones de Historia de las Universidades*, Editorial Civitas, Madrid, 1987.
- Ramón Ledesma Miranda, *Historias de medio siglo*, Editora Nacional, Madrid, 1965.
- Joaquín López Barrera, *Cervantes y su época (lecturas cervantinas)*, Biblioteca Hispano-Americana de Divulgación, Madrid, 1916.
- Julián Marías, *Obras*, t. VII, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1966.
- Juan Antonio Melón, "Apuntes biográficos de Juan Antonio Melón", en Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva*, ed. John Dowling, Editorial Castalia, Madrid, 1970.
- Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles. V. Regalismo y enciclopedia*, ed. Enrique Sánchez Reyes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1963.
- Elio Antonio de Nebrija, *Léxico de Derecho civil*, ed. Carlos Humberto Núñez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1944.
- Novísima Recopilación de las leyes de España*, s. e., Madrid, 1805.
- Eugenio de Ochoa (ed.), *Epistolario español: colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, t. II, Ediciones Atlas, Madrid, 1965.
- Emilia Pardo Bazán, *Viajes por Europa*, ed. Tonina Paba, Editorial Bercimuel, Madrid, 2006.

- Manuel J. Peláez (ed.-coord.), *Diccionario crítico de juristas españoles, portugueses y latinoamericanos* (3 ts.), Universidad de Málaga, Zaragoza/Barcelona, 2005/2008.
- Benito Pérez Galdós, *Memorias de un desmemoriado. Crónica de Madrid*, Comunidad de Madrid/Visor Libros, Madrid, 2004.
- Alejandro Pérez Lugín, *La casa de la Troya (estudiantina)*, Editorial Porrúa, Méjico, 1985.
- Antonio Pérez Martín, *Proles aegidiana* (4 vs.), Real Colegio de España, Bolonia, 1979.
- Conde de Romanones [Álvaro de Figueroa y Torres], *El Cardenal Albornoz*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1942.
- Conde de Romanones [Álvaro de Figueroa y Torres], *Notas de una vida*, Marcial Pons, Madrid/Barcelona, 1999.
- Abraham Ruiz Jiménez, *Cehegineros en el siglo XIX*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988.
- Salvador Silvestre de Velasco y Herrera, *Compendio de la nobilissima fundacion, y privilegios del Colegio Mayor de Señor S. Clemente de los españoles de Bolonia, espejo de los demas colegios mayores, y menores de España, e Italia*, Juan Francisco de Blae Impresor Mayor, s. l., 1695.
- Evelio Verdura y Tuells (ed.), *El cardenal Albornoz y el Colegio de España* (6 ts.), Real Colegio de España, Bolonia, 1972/1979.
- VV. AA., *Jurisconsultos españoles: biografías de los ex-Presidentes de la Academia y de los jurisconsultos anteriores al siglo XX inscritos en sus lápidas*, t. III, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 1914.
- La vida de Estebanillo González*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1943.